

LA REPÚBLICA

Director: ALLEN PEREZ CHAVERRI

Teléfonos Centrales
 En Gerencia y Anuncios 10-11
 En Dirección y Redacción 10-14
 Apartado 2130 San José, C. R.
 Suscripción Mensual ₡ 5.00
 Por ejemplar ₡ 0.25

Sub-Gerente Administrador
 Julio César Forero
 Jefe de Redacción Julio C. Suñol
 Jefe Anuncios Publicada por J. Alberto Garnier
 CIA. EDITORA COSTARRICENSE S. A.

EL GOBIERNO ESTA EMPENADO

EN DAR UNA LEY DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES.—A las víctimas de guerra, a fin de favorecer a todas aquellas familias cuyos hogares han sufrido serio quebranto económico con motivo de la agresión armada de que fue objeto el país.— El Poder Ejecutivo estima que es justo ofrecer una reparación civil por medio de pensiones y auxilios a las viudas, los padres y los hijos de los soldados que ofrendaron sus vidas en resguardo de las Instituciones Nacionales.— Dice la exposición de motivos que acompaña la Ley de Pensiones e Indemnizaciones de guerra que fue enviada ayer a la Asamblea Legislativa por parte del Poder Ejecutivo.
 (TEXTO EN LA PAGINA DOS)

AMPLIO PROGRAMA DE DESARROLLO | NO SIGNIFICA QUE SE PRODUZCA

CULTURAL PARA LA CLASE TRABAJADORA
 bajo. Dice el Ministro de Trabajo Lic. Otto Fallas en carta enviada al de Educación.
 —(TEXTO EN LA PAGINA 4)—

PLANES PARA COMPLETAR LA CARRETERA

INTERAMERICANA EN TRES AÑOS
 Las mejores estaciones se utilizarán para costear las carreteras de Costa Rica, Panamá y Guatemala, quienes deberán contribuir con un dólar por cada dos que aporten los Estados Unidos.
 (TEXTO EN PAGINA 17)

...NCOS, EL QUE SE PERMUTEN EXCEDENTES DE FRILES POR CANTIDADES DE ARROZ
 Declara el Sr. Ministro de Economía Lic. Jorge Rossi Ch.
 (TEXTO EN PAGINA 9)

CAÑERIA DE S. RAFAEL

DE OREAMUNO DE CARTAGO
 Se inaugurará el próximo domingo. Gracias al esfuerzo del Ministerio de Obras Públicas, al Scisp y a la Municipalidad de Cartago, fue posible la financiación del magnífico acueducto

FUNCIONARIOS

PUBLICOS PARA ESPAÑA
 El Lic. Isaac Ortiz Chacón, Director Administrativo del Ministerio de Gobernación y los señores Lizanías Hernández Vinas y Francisco Ortega Alvarado, Gobernadores de Heredia y Puntarenas respectivamente partirán próximamente para la madre patria
 (TEXTO EN PAGINA 9)

UN NUEVO PROYECTO

PARA REGULAR CONSEJO DE PRODUCCION
 Está siendo redactado por la Comisión que forman los diputados Rafael Ortiz, Carlos Alberto Salazar y José Luis Molina.— Están prestando su colaboración los componentes de la Asociación de Ingenieros Agrónomos
 La Comisión Legislativa que forman los diputados Ortiz Róger, Salazar Baldioceda y Molina Quesada, se han estado reuniendo con los miembros de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, con el fin de preparar un proyecto de ley que, regule las actividades del Consejo Nacional de Producción.
 El proyecto tiene a dirigir esa labor encauzando la agricultura
 —(Pasa a la Pág. 5)—

MUNICIPALIDADES

DE TODO EL PAIS PROMETEN COLABORACION PARA INSTALAR PEQUEÑAS BIBLIOTECAS EN CLUBES DEPORTIVOS
 El Ministro de Gobernación, Lic. Fernando Volio Sancho, ha recibido de las Municipalidades de Atenas, Coronado, Acosta, Dota, y muchas Corporaciones más lo mismo que de particulares, cartas y mensajes de apoyo a la idea
 —(Pasa a la PAG. 3)—

MINISTRO FALLAS

RECOMIENDA REVISION DE SALARIOS A MAESTROS DE LA BANANERA
 Este Ministerio vería con agrado e la Compañía Bananera proediera a revisar los salarios en cuestión, dice
 El Ministro de Trabajo y Previsión Social, Lic. Otto Fallas, ha remitido la siguiente nota al Ge—
 —(Pasa a la PAG. 4)—

AYER SE SIGUIO EL TRAMITE A REFORMA

PRO ELECCIONES DE MEDIO PERIODO.— El Presidente Facio, fijó el próximo trámite para el 18 de mayo.— Se siguió reforma al Código del Trabajo, discutiendo una moción del representante Quesada Chacón para limitar a mil colones la cuantía en que pueden litigar los dirigentes sindicales
 (TEXTO EN PAGINA 15)

LA NUEVA CORTE PRESTO | BANANERA INTERPRETO



MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PRESTAN JURAMENTO.— Recoge la gráfica un aspecto del acto de juramentación de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia ante la Asamblea Legislativa. Los distinguidos jueces escuchan las palabras respectivas dichas por el Presidente de la Asamblea Licenciado con Gonzalo Facio.

JURAMENTO ANTE LA ASAMBLEA
 La ceremonia se efectuó a las 4 de la tarde, cuando el Secretario leyó el texto que ordena la Carta Magna, y el Presidente Facio les exhortó en nombre de la Patria, a cumplir sus deberes
 —(TEXTO EN LA PAGINA 15)—

MAL MIS DECLARACIONES
 Dice el Gobernador de Limón, Lic. Alfonso Portocarrero, refiriéndose a publicaciones hechas por dirigentes de la Compañía Bananera de Costa Rica
 TEXTO EN LA PAGINA TRES

NUEVOS DIRECTORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY
 —(TEXTO EN LA PAGINA 7)—

LLEGO AYER A WASHINGTON EL EMBAJADOR FOURNIER
 —(TEXTO EN LA PAGINA 8)—

DIPUTADOS PERTENECIENTES A LA FRACCION FIGUERISTA
 Serán agasajados por el Ministro Esquivel el próximo domingo, en Río Segundo
 (TEXTO EN PAGINA 17)

TRATADO DE COMERCIO Y AMISTAD
 Prepone el Rey de Dinamarca a Costa Rica por conducto de su Ministro Danés
 (TEXTO EN PAGINA 17)

La elección de la Corte Suprema de Justicia y "La Nación"

En el tono de pretensa sinceridad que adopta cada vez que quiere sentar una tesis jurídica traida de los cabellos, salió ayer "La Nación" a tachar de inconstitucional la elección de la Corte Suprema de Justicia hecha por la Asamblea Legislativa el lunes pasado.

Es conveniente reproducir los dos artículos de la Constitución que "La Nación" reprodujo:

El artículo 158, que dice:

"Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia serán electos por ocho años y se considerarán reelegidos para periodos iguales, salvo que en votación no menor de los miembros de la Asamblea Legislativa se acuerde lo contrario.

Las vacantes serán llenadas para periodos completos de ocho años".

La anterior es la disposición constitucional de carácter permanente. Pero hay una disposición de carácter transitorio, que era la que se aplicaba a la Corte anterior, a la que fue electa en 1949.

Dicha disposición transitoria (Artículo Transitorio XIII), dice así en lo conducente:

"La Corte Suprema de Justicia que debe elegir la próxima Asamblea Legislativa en una de sus diez primeras sesiones ordinarias, durará en funciones hasta el 15 de Mayo de 1955, y se instalará dentro de los 8 días posteriores al nombramiento".

De manera que no hay interpretaciones ni vueltas posibles: La Corte Suprema de Justicia termina sus funciones el 15 de Mayo, es decir, el próximo domingo. En consecuencia, qué es lo que tenía que hacer la Asamblea Legislativa?

La respuesta es obvia:

Tenía que elegir UNA NUEVA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Hasta aquí, las cosas no pueden ser más claras. Las que siguen, son igualmente claras, pero "La Nación" intenta oscurecerlas. Por eso es bueno contradecir la extraña tesis jurídica de ese periódico.

Ocurre que, electa por la Asamblea Legislativa, una Corte Suprema de Justicia en 1949, para que funcionara exactamente hasta el 15 de Mayo de 1955, se produjeron vacantes en dicha Corte. Es decir, que algunos Magistrados fallecieron o se retiraron, y la Asamblea tuvo que proceder a sustituirlos.

El artículo 158, según lo hemos ya transcrito, dice:

"Las vacantes serán llenadas para periodos completos de ocho años".

Y "La Nación" lo que quería, es que a los Magistrados electos después de 1949, para llenar vacantes, se les aplicara esa disposición.

Es decir, que se les considerara funcionarios aparte. Lo que "La Nación" pretende es que a esos Magistrados no se les aplique la disposición constitucional (Transitorio XIII) que regía para sus compañeros, que regía para la Corte Suprema de Justicia de que ellos formaban parte, sino una disposición distinta. Una disposición, (el artículo 158) que, en virtud del artículo transitorio XIII, no iba a entrar en vigencia sino a partir del 15 de Mayo de 1955.

No explica "La Nación" por qué pretendía que ciertos Magistrados gozaran del privilegio de regirse por un texto legal distinto del texto que regía para la Corte de que formaban parte. Y cómo se iba a pretender que si la Corte cesaba en funciones el 15 de Mayo de 1955, algunos de sus integrantes estuvieran exentos de esa disposición.

Porque esos Magistrados (si bien fueron electos con posterioridad al resto), no se podía pretender que hubiesen sido nombrados por ocho años, cuando la Corte total de que formaban parte, estaba nombrada por escasos 5 y medio. El artículo transitorio XIII (y oportunamente fue explicada tal cosa en la Asamblea Constituyente), convirtió a la Corte Suprema de Justicia que se nombraría en 1949, en una corte transitoria, interina, provisional, a plazo fijo, en prueba. Y los Magistrados que fueron nombrados para formar parte de ella, lo fueron — y es natural — con todas sus consecuencias. Fueron nombrados para integrar una Corte Suprema de Justicia que, por mandato constitucional, duraría en funciones hasta el 15 de Mayo de 1955, y ni un día más.

Ahora bien: a partir del 15 de Mayo de 1955, fecha en que entra a regir en todo su esplendor el artículo 158 de la Constitución, el Magistrado que resulte electo, cualquiera que sea la fecha de su elección, lo sería por 8 años. Pero antes de que ese artículo entrara a regir, ningún nombramiento podría haberse hecho por un plazo mayor que el estipulado por el Artículo Transitorio XIII, vigente a la sazón.

Para ver con claridad todo lo anterior, basta solamente hacerse una pregunta:

¿Qué fin, qué propósito tenía el Artículo Transitorio XIII?

Y luego, hacerse las preguntas-corolarios:

¿Por qué la Constitución dejó en 5 años y medio el periodo de la primera Corte?

¿Por qué no dijo la Constituyente que la Corte que se elegirá en 1949 lo sería por el periodo completo de 8 años?

Si la Constituyente no quiso darle periodo completo de 8 años a la primera Corte, ¿sería válido suponer que si quiso dárselo a determinados miembros de ella?

Si tal interpretación prosperase... ¿no implicaría ella el total desconocimiento y violación del texto y propósitos del artículo transitorio XIII?

Basta leer ese artículo transitorio con cuidado y con lentes sin color, para darse cuenta de que la intención del Constituyente fue la de que el 15 de Mayo de 1955, no hubiera Corte Suprema de Justicia, para que se procediera a elegir una nueva.

Pero así son todos los argumentos jurídicos del colega. Cuando la Asamblea suspendió en sus funciones a los diputados Echandi y Jiménez Ramírez, salió a alegar que la suspensión violaba las leyes y la Constitución.

Sin embargo, cuando el diputado Garro anunció que presentaría un proyecto para reformar el Código de Procedimientos Penales, a fin de que el trámite de suspensión no fuere necesario, salió a apoyar ese proyecto, en notas y gacetillas de todo jaez.

Si la tesis jurídica que primero sentó fuera válida, se habría limitado a decir que el proyecto Garro no era necesario. Pero ya se convenció de que sí lo era. O sea de que, en tanto la disposición legal que el proyecto Garro tiende a modificar, estuviera vigente, no le quedaba a la Asamblea Legislativa otro camino que el que tomó el 2 de Febrero.

Lo que sucede es que en aquel momento, "La Nación" no tenía tesis jurídica, sino tesis política. Lo que ella habría querido, era que no se abriera proceso contra quienes — en grado mayor o menor — parecían presuntos complicados en ciertos hechos que es mejor olvidar. Y como no quiso defender la tesis política, inventó la jurídica.

Decimos esto por vía de ilustración, porque no creemos que tal sea la situación en el caso de la Corte, que — hasta donde nosotros lo vemos — no tiene implicaciones políticas ni para "La Nación" ni para nadie.

Salvo, es claro, para los periódicos del señor Ulate, que ven la política hasta en la sopa. En la espesa sopa de mentiras con que se desayunan, almuerzan y cenan todos los días, y que un día de estos los va a empachar.

EL GOBIERNO ESTA EMPEÑADO EN DAR LEY DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES

Por falta de espacio, nos limitamos hoy a publicar la exposición de motivos que acompaña a la Ley de Pensiones e Indemnizaciones de Guerra, que en el día de ayer fue enviada a la Asamblea Legislativa por parte del Poder Ejecutivo.

zaciones de Guerra, que en el día de ayer fue enviada a la Asamblea Legislativa por parte del Poder Ejecutivo.

Dice así:

El Gobierno de la República está vivamente empeñado en dar una Ley de Pensiones e Indemnizaciones de Víctimas de Guerra a fin de favorecer todas aquellas familias cuyos hogares han sufrido serio quebranto económico con motivo de la agresión armada de que fué objeto nuestro país el 11 de enero de 1955.

El Poder Ejecutivo estima que es justo ofrecer una reparación civil por medio de pensiones y auxilios a las viudas, los padres y los hijos de los soldados que ofrendaron sus vidas en resguardo de las Instituciones Nacionales al ser invadido nuestro territorio por fuerzas extrañas al medio costarricense. Asimismo indemnizar a los soldados de los ejércitos regulares, voluntarios y de retaguardia, que al servicio del Gobierno legalmente constituido, han quedado incapacitados para el trabajo en forma total o parcial.

Las pretensiones del presente proyecto se extienden a aquellos hogares que, aún faltando un vínculo legal, han sufrido un serio problema económico debido a la falta de persona sostén de los mismos.

El Estado no puede cerrar sus puertas a las necesidades creadas en muchos hogares de combatientes, que en forma voluntaria y animados por el espíritu de libertad y democracia que caracteriza al hombre costarricense, regaron con su sangre gloriosa los campos de batalla, al saberse amenazado por mercenarios al servicio de intereses bastardos.

La Junta Fundadora de la Se-

gunda República, por Decreto-Ley N° 466 de 19 de abril de 1949, dictó una Ley de pensiones e indemnizaciones de guerra, con el fin de favorecer a aquellos ho-

gares que como consecuencia de las luchas armadas, habían sufrido serias congojas económicas; resulta este Decreto-Ley inaplicable — (Pasa a la Página 8) —

DANIEL EL TRAVIESO



¿Me puedes decir quién te persigue ahora?

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

DEPORTISTAS!

PEZ QUE VA DE PESCA... EL PEZ SAPO ATRAE A SUS VÍCTIMAS CON UN CEBO ROSADO QUE REMATA EL APÉNDICE NATURAL QUE CORONA SU CABEZA.



PEZ QUE VA DE CAZA...



EL PEZ ARQUERO DERRIBA A SU PRESA LANZÁNDOLE PÍLDORAS DE AGUA.

LA BANANERA INTERPRETO MAL MIS DECLARACIONES AL PDTE. INVESTIGASE DENUNCIA DE TRABAJADORES DE "COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE R.L."

Dice el Gobernador de Limón, Lic. Alfonso Portocarrero, refiriéndose a publicaciones hechas por dirigentes de la Compañía Bananera de Costa Rica

En la edición del día 11 de los Claros Nacionales y La Nación, aparece una nota de la Cia. Bananera de Costa Rica relacionada con una carta del suscrito al Señor Presidente de la República en la que le planteaba una serie de situaciones que se les presenta a ex-trabajadores de las plantaciones de Abacá con motivo de la paralización de esas actividades.

Desde luego que yo conozco que las actividades mencionadas se han llevado a cabo con dineros del Gobierno Americano, y que la Compañía Frutera ha actuado en calidad de administradora. Sin embargo en nada varía la situación con explicar ese extremo. Los problemas que plantee al Señor Presidente quedan igualmente en pie.

Por lo demás, si se lee cuidadosamente mi carta, se verá que yo no lanzo en ella cargos en contra de nadie, sino que simplemente me limito a llamar la atención acerca de la situación que se crea entre otras cosas en materia de

escuelas. Se que el Gobierno Americano está actuando en forma legal y dentro de las cláusulas del contrato que dió lugar a las siembras del abacá al abandonar éstas, y como consecuencia de ello al liquidar todas las demás actividades que se desarrollaban alrededor del abacá y que la Bananera en su calidad de administrador menos aún tienen responsabilidad.

No tiene más intención mi carta y toda mi intervención en este asunto que la de tratar de que el Gobierno dé la mejor solución posible a los problemas que se plantean con la paralización de actividades en ese sector de la provincia de Limón.

Aprovecho la oportunidad para hacer público mi reconocimiento con la Cia. Bananera por la cooperación tan oportuna y efectiva que siempre ha prestado a todos mis empeños de Gobernador en beneficio de la Provincia de Limón.

Alfonso Portocarrero A.

Ellos exponen que dicha Empresa no se ajusta a las disposiciones legales que regulan las relaciones obrero-patronales

El Ministro de Trabajo, Lic. Otto Fallas, ha dirigido la carta que a continuación publicamos, al Inspector General de Trabajo, con el objeto de aclarar los cargos que los trabajadores de la "Cooperativa de Productos de la Leche" le hacen a esta empresa. Transcribimos la carta del Lic. Fallas:

12 de Mayo de 1955.

Señor Antonio Hernández Brenes, Inspector General de Trabajo S. O. Tanto mediante visitas perso-

Juramentación del Comité de la Cruz Roja del Jardín de Infantes

La Prof. Lidylia Céspedes, Directora del Kindergarten Margarita Esquivel, ha remitido a LA REPUBLICA la siguiente nota:

En nombre del Kindergarten Margarita Esquivel muy atentamente le saludo, y tengo el gusto de invitarle al Acto de Juramentación del Comité de la Cruz Roja de este Jardín de Infantes, el cual se efectuará hoy viernes 13 a las 9 horas.

Durante toda la semana se ha estado realizando una labor en pro de la Cruz Roja con el objeto de estimular a los niños y enseñarles a servir y ayudar a los demás.

Esperando nos honre con su presencia, soy de U., muy Atta., y S. S.,

Lidylia Céspedes A. Directora

ANUNCIESE EN LA REPUBLICA

Por tercera vez consecutiva experimentó una importante baja el índice de precios

En el mes de abril pasado y por tercera vez consecutiva el Índice de Precios para el Consumidor Medio y Obrero de la ciudad de San José, experimentó una importante baja, según reporta la Dirección General de Estadística y Censos. La disminución fue de 0.72 puntos colocándose así el Índice General en 106.05 (año base 1952) en comparación con ... 106.77 correspondiente al mes anterior. El cambio más significativo ocurrió, al igual que en los meses anteriores, en el sub-índice Alimentación que bajó en 1.8 por

ciento, debido a su vez a los más bajos precios en el mes para "legumbres y verduras". También experimentó una baja el capítulo "Electricidad - Combustible - Hielo". Los otros sub-índices mostraron ligeros aumentos siendo el mayor el correspondiente a "Vivienda" con una alza de 0.59 por ciento. Con estos resultados, en el trimestre febrero-abril del presente año, el Índice General pasó de 108.45 a 106.05, o sea una baja de 2.40 puntos equivalentes al 2.21 por ciento.

Municipalidades de todo el país prometen colaboración para instalar pequeñas Bibliotecas en Clubes Deportivos

(Viene de la Pág. PRIMERA) que él acogió, de instalar pequeñas bibliotecas en los clubes de-

portivos. La mayoría de los Municipios, exigirán a los clubes deportivos que quieran entrar en funciones, que incluyan en los es-

tatutos del mismo la instalación de la pequeña biblioteca y además a los que ya están trabajando, se les hará ver de la conveniencia que tiende a elevar la cultura del lugar donde esté situado el club, de instalar ese pequeño centro de enseñanza. Es una idea que ya tiene visos de realidad y que, sin lugar a dudas, contribuirá a mejorar en gran forma el nivel educacional de nuestro pueblo.

consiguientes procesos, la mayor parte de ellos con reo preso.

AUMENTO EN PARTES SOBRE DELITOS FISCALES

Hojeando las estadísticas del Juzgado Penal de Hacienda, nos damos cuenta de que en los cuatros primeros meses de este año, en relación con igual número de meses del anterior, se registra aumento de un 30 por ciento en cuanto a partes, denuncias y acusaciones sobre delitos fiscales o ciencia Pública.

En cuanto a fabricación, depósito, y expendio de licor clandestino se presentaron en ese lapso 154 partes que son objeto de los



La Lexikon 80 nace de una larga experiencia unida a los más recientes progresos de la técnica de precisión. Elástica, rápida, robusta, responde al mando de la mano, recorriendo sin cansancio la extensión de vuestro trabajo.

Lexikon

olivetti

Agencia Mercantil Ltda.
Apartado 134
Tel. 3857
San José

NITROFOSKA

El abono duplicador de cosechas)

Si Señor... así como lo oye...

CON LAS PRIMERAS LLUVIAS ABONE ENSEGUIDA Y OBTENGA MUCHO MAYOR RENDIMIENTO DE SUS CAFETALES.

sus órdenes al

ALMACEN MIGUEL A. GONZALEZ & CIA. LTDA.

Regulación de todas las concesiones del Río Poás pide la Junta del Servicio Eléctrico de Alajuela

Junta Directiva del Servicio Nacional de Electricidad San José.

Estimados señores:

En vista de la alarmante disminución en el caudal del río Poás y sus afluentes, se procedió a efectuar un reconocimiento a lo largo de su cauce, para determinar las posibles causas de esa merma desproporcionada, pudiéndose comprobar los siguientes hechos:

1) La concesión en favor de don Ricardo Albarracín, no teniendo la más limitada que el caudal total del Río Poás, riega desmedidamente y a su antojo los potreros, pastizales, sembrados, y finalmente, usa parte de esa agua en una laguna artificial que explota comercialmente. Se comprobó además, que ninguna de esas aguas vuelve al cauce del río.

2) En propiedad de don Rodolfo Traube, en San Pedro de Poás, se pudo constatar que son regados a voluntad los cañales de la finca, quitándosele en esta forma al caudal del Poás gran cantidad de agua, pues como en el caso anterior, éstas no vuelven al río de

origen. 3) En propiedad de Viquez & Morera, también en San Pedro de Poás, la Sociedad Julio Herrera & Hno. está construyendo una presa de concreto sobre el río, Caracha, con el propósito de aumentar el caudal de la paja de agua que en la actualidad utilizan, no obligándoseles por otra parte, a regresar esa agua al río Poás. Se ignora si la construcción en referencia se está llevando a cabo con la autorización, control y vigilancia del Servicio Nacional de Electricidad.

Además de los hechos anteriores, se ofreció el caso, donde se dejan discurrir 100 litros por segundo en una paja de agua para el uso doméstico de cuatro casas de habitación.

Es por todo lo anterior, que esta Junta se ve precisada a solicitar a ese Servicio, una recalificación y regulación de todas las concesiones derivadas del río Poás y sus afluentes, pues cree que la única forma de ejercer control sobre esas aguas, es instalando tomas calibradas en cada una de esas concesiones, para lo cual ofrece, igual que como lo hizo en

comunicación de 23 de febrero del año pasado, contribuir conforme a sus posibilidades en la construcción de esas obras, y colaborar en todo lo que el Servicio Nacional de Electricidad crea necesario.

Es criterio de esta Junta, que respetando los derechos adquiridos pero no permitiendo abusos, se mejorará notablemente el caudal de esos ríos, y no duda que el Servicio Nacional de Electricidad hará todo lo posible por ayudarle a resolver, con la brevedad que el caso requiere, la gravísima situación que en la actualidad está confrontando.

Esta Directiva se permite solicitar asimismo; que si está dentro de lo posible, se le envíe una copia del informe rendido por el Ing. Maroto sobre el recorrido que hizo a lo largo del Poás y sus afluentes.

Sin otro particular, nos es muy grato suscribirnos atentos servidores.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE ALAJUELA

Adalberto Fortuniak N. Secretario

De nuevo la lluvia de ceniza en la cercanías del Volcán Poás

Informes de lugares cercanos al volcán Poás, dan cuenta de que, al igual que el año anterior, se está notando lluvia de cenizas que baña cultivos y ríos, temiendo se registren perjuicios para la agricultura.

Como se recordará el año anterior hubo continuas lluvias de ce-

nizas en esos mismos lugares, cual fue objeto de estudios científicos cuyo resultado aún no ha dado a conocer. Ahora al revivirse estos fenómenos naturales se espera se dé fin a esos estudios y se informe en forma concreta sobre el origen de los mismos.

REGRESAN DELEGADOS BAHÁ'IS

Han regresado de la Quinta Convención Centroamericana Bahá'í, que se celebró en la Ciudad de México del 23 al 29 de Abril, los Delegados de Costa Rica, Agustín Salas Madrigal de San José, la Sra. Dora Worth de Escazú, y Stan Dixon de Limón, y además Artemus Lamb de San José, Coordinador de la Asamblea Espiritual Nacional Bahá'í de Centroamérica.

Según los Delegados, la Convención tuvo un brillante éxito, asistiendo Delegados y visitantes de todos los países de México, Panamá, Centro América y las Antillas, y de los EE. UU. de Norteamérica. Las deliberaciones se concentraron sobre la necesidad, durante este año crítico que afronta

la a la humanidad, de una dedicación, desprendimiento, sacrificio, amor y unidad a fin de lograr las metas exigidas por Cruzada Mundial Espiritual de años en que están emprendiendo los miembros de esta Fé Universal en unos 230 países y territorios del mundo.

Entre las actividades eran Conferencias Públicas efectuadas en el Salón del Palacio de las Bellas Artes. En la primera de éstas, la que trató sobre los medios para llegar a la unidad mundial — propósito primordial de la Bahá'í — tomó parte el Sr. Rafael Fusoni, Director de la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas para América Latina.

Amplio Programa Cultural para la clase trabajadora

La labor del Ministerio de Trabajo ha sido ejemplar. El Lic. Otto Fallas ha conquistado importantes renglones para los trabajadores costarricenses. Ahora, por ingenuidad suya se ha obtenido la colaboración de la FAO, con una ayuda de seis mil dólares un Seminario de Educación. Transcribimos la carta que el Ministro Fallas enviará al Ministro Gámez en ese sentido.

11 de Mayo de 1955.
Señor Profesor
Uladielao Gámez Solano
Ministro de Educación Pública
Muy estimado señor Ministro.

El Ministerio a mi cargo, está empeñado en llevar a cabo un amplio programa de desarrollo cultural para la clase trabajadora costarricense, como un medio de lograr la superación intelectual de ese sector, lo que a la vez producirá un mayor rendimiento en la capacidad de trabajo, al lograrse la perfección del trabajador, como persona, en todos sus aspectos. Es así como al finalizar el año pasado se llevó a cabo un curso sobre capacitación sindical, y en los próximos días tendrá otro referente a cooperativas.

Cuando se estimula a la clase trabajadora y se le hace compren-

der que la sociedad está atenta a sus variados problemas, ésta responde, y pone todo su empeño en lograr su superación. Llamo la atención a Ud. que para el curso de Cooperativas en referencia, al día de hoy, existe una matrícula de 160 alumnos.

Tales resultados me indujeron a idear la celebración de un Seminario de Educación Obrera en Costa Rica. Con tal objeto, me dirigí a la Foreign Operations Administration, solicitando de esa organización la suma de US \$ 5.173.45 para llevar a cabo el programa en referencia. En esa oportunidad expuse que este Ministerio estaría dispuesto a aportar la suma de US \$ 1.000.00, además de las instalaciones materiales necesarias. El presupuesto en cuestión ha sido elaborado de acuerdo con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), con la cual estoy llevando a cabo los planes sobre el Seminario y la que tendrá una participación en el mismo.

He recibido respuesta favorable de la FAO en cuanto a la celebración del Seminario y de su aporte económico, el cual será incluido en su próximo presupuesto,

que comenzará a regir a partir de julio de este año. No hay duda de que los resultados de nuestras gestiones han culminado con éxito, lo que además constituirá una experiencia notable para la FAO, dentro de un nuevo campo.

Interesado como está el Ministerio a su digno cargo en lograr el mejoramiento cultural de la clase trabajadora, me dirijo a Ud., lo mismo que a la Universidad de Costa Rica, para que ésta, ese Ministerio y el de Trabajo, en forma coordinada, llevemos a cabo el Seminario. Desde luego, corresponderá a la Universidad y al Ministerio de Educación Pública, suplir solamente los locales y demás implementos materiales, que sean necesarios.

Espero conocer su autorizada opinión al respecto, para luego convocar a una reunión, a fin de elaborar el programa que se ha de desarrollar. Si le agradecería darme su parecer a la mayor brevedad, ya que debo inmediatamente ponerme en contacto con la FAO, pues así me lo pide ésta.

Del señor Ministro con mi mayor consideración, atento y seguro servidor,

Otto Fallas M.
Ministro

Valiosos trabajos bibliográficos enviados a La Habana

Valiosos trabajos bibliográficos fueron enviados por la Biblioteca Nacional al Seminario Piloto de Bibliografía en La Habana que se verificará en el próximo mes de junio.

Entre esos trabajos están publicaciones Nacionales del Boletín de la Biblioteca de 1946 a 1953, del Instituto Nacional Físico Geográfico y del Museo Nacional, del Café y el de Ciencias Sociales, Li-

teratura y Poesía de Costa Rica y 12 biografías particulares. Entre los colaboradores de estos trabajos están la Biblioteca Nacional, el doctor Jorge León, la Srta. Angelina Martínez y el Lic. Carlos Meléndez.

Posiblemente el Ejecutivo podrá acreditar y enviar un delegado al importante Seminario Bibliográfico de La Habana.

El lunes quedará instalada la Nueva Corte Suprema de Justicia

Ese mismo día se procederá a la elección de jueces en todo el país

La nueva Corte Suprema de Justicia, es decir, la que quedó integrada en la sesión parlamentaria legislativa del martes anterior, quedará instalada el próximo lunes, siendo ese día cuando se celebre la primera sesión en pleno de ese tribunal.

Para esta sesión primera de la nueva Corte, se anuncia la elección o nombramiento de los nue-

vos jueces de todo el país, siendo posible que se tome en cuenta algunos Alcaldes para ascenderlos a Jueces.

Entre los Alcaldes que se deberán elevar al rango de jueces se cuenta el Lic. don Fernando Lizano, actual Alcalde Cuarto Penal y al Lic. don Francisco Sánchez actual Alcalde Segundo Penal.

Ministro Fallas recomienda revisión de salarios a Maestros de la Compañía Bananera

—(Viene de la Pág. PRIMERA)—

rente de la Compañía Bananera de Costa Rica, Mr. W. M. Hamer, en relación con solicitud de aumento de salarios hecha por los maestros de las Escuelas de la Bananera:

Enterado este Ministerio por medio del señor Presidente de la República, de las gestiones que han formulado ante Usted, como representante de la Compañía Bananera de Costa Rica, los maestros de las Escuelas de su representación, Jurisdicción de Osa y

Golfito, con el objeto de que se les aumente el salario que actualmente devengan, me permito dar mi apoyo a la petición en referencia.

La política de este Ministerio ha sido la de lograr el mayor bienestar posible, tanto económico como social, para todos los trabajadores de Costa Rica. Y tratándose de los miembros del Magisterio, ya sea nacional o de los que sirven a entidades particulares, no hay duda de que igualmente debemos preocuparnos, especial-

mente de esas abnegadas personas, que con la finalidad de dar su aporte al desarrollo de la cultura del país, y a costa de sacrificios personales, se trasladan a lugares alejados de los centros urbanos.

Por lo mismo, este Ministerio vería con agrado que la Compañía Bananera procediera a revisar los salarios en cuestión.

Del señor Gerente con mi mayor consideración, atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS M.
Ministro.

AGRADECEN PUBLICACION DE COMUNICACIONES

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (en exilio) ha dirigido a LA REPUBLICA la siguiente comunicación:

San José, 10 de Mayo de 1955.

Señor Director del diario LA REPUBLICA Ciudad.

Señor Director: En nombre de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, damos a usted las más expresivas gracias, por la deferencia que tuvo al darle publicidad en vuestro

diario a la comunicación de nuestra Organización referente a la fracasada conferencia de la Comisión del Petróleo que se iba a celebrar en Venezuela.

De Ud., amigos y servidores,
Por la Confederación de Trabajadores de Venezuela,
Augusto Malavé Villalba, Manuel Peñalver.

HOPALONG CASSIDY



Artistas costarricenses invitados a concurso de pintura

El encargado de Conferencias del Depto. de Organismos Internacionales, ha enviado carta a nuestro excelso pintor Francisco Amighetti, invitándole a participar en un Concurso de Pintura con el objeto de decorar el Techo de la Sala del Teatro Real de Madrid. Reproducimos para ilustración de los interesados la carta mencionada:

Señor Francisco Amighetti Ciudad. Estimado señor: La Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional español se ha dirigido a la Embajada de Costa Rica en Madrid a efecto de invitar a artistas costarricenses a participar en el Concurso de Pintura

que, bajo el Patrocinio de la entidad citada, se efectuará a fin de escoger la decoración del Techo de la Sala del Teatro Real de Madrid.

En la nota que al respecto dirigieron los organizadores a la Misión costarricense hacen notar el interés grande que tienen en que artistas nuestros tomen un papel activo en este evento.

Adjunto remito a usted copia de la Convocatoria hecha y las bases a que tienen que someterse los participantes al concurso.

Sin otro particular, me es grato reiterarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Eventos Hidalgo C.

Encargado Sección de Conferencias Departamento de Organismos Internacionales.

COSTA RICA ACEPTO INVITACION PARA ASISTIR A CELEBRACION DEL 10 ANIVERSARIO DE LAS NN. UU.

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 12, (INS)— Las Naciones Unidas anunciaron hoy que 30 a 40 ministros de Relaciones Exteriores tomarán parte en la celebración del décimo aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas.

Los funcionarios de las Naciones Unidas observaron que tal conferencia reunirá al mayor número de dignatarios diplomáticos desde que se fundó la asociación hace diez años.

Los ministros de Relaciones Exteriores de 18 países, incluye los de los Estados Unidos y Francia, han aceptado ya las invitaciones para concurrir a la importante celebración.

Los otros 16 que han aceptado son Canadá, Chile, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, Grecia, Guatemala, Honduras, Islandia, México, Holanda, Panamá, Suecia, Tailandia, Unión Sudafricana y Uruguay.

En las oficinas de las Naciones Unidas se ha recibido además no-

cia de que una veintena de funcionarios más de otros países tie-

nen intenciones de estar presentes, para participar en las ceremonias conmemorativas.

CAÑERIA DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO DE CARTAGO

—(Viene de la Pág. PRIMERA)— y que pone de relieve lo que se puede lograr con la coordinación de varios organismos y entidades públicas. La cañería de San Rafael de Oreamuno fue una obra en conjunto del MAP, el SCISP, y la Municipalidad de Cartago. Los aportes respectivos para la financiación de este acueducto es el siguiente: el MOP, ₡ 436.000.00; el SCISP, ₡ 150.000.00 y la Municipalidad de Cartago, ₡ 10.000.00; es decir que el MOP aportó el 63.56%, el SCISP el 21.87% y la Municipalidad el 14.57%.

Fue construido un tanque de distribución, de 400 metros cúbicos de capacidad; el cual no sólo abastece a San Rafael de Oreamu-

no, sino al sector este de la ciudad de Cartago; del mismo tanque sale un ramal para abastecer a Dulce Nombre de Cartago. Esta cañería fue diseñada para una población de 9.000 habitantes y se colocaron 20.000 metros de tubería de 8" 6" 5" 4" 3" 2½" 2" 1½" 1" ¾".

NUEVO PROYECTO —(Viene de la Pág. PRIMERA)— partiendo del sistema crediticio el proyecto tiende a sustituir al presentado por el Poder Ejecutivo, que no satisface a diputados citados, considerándolo como una fórmula que legisla sobre el estatuto orgánico que dirige las funciones actuales del Consejo.

EL PERU Y COSTA RICA

Reproducimos el comentario que el colega "La Prensa del Perú", hiciera en su edición del 13 de abril de este año, con motivo de la visita efectuada al país del sur por el Canciller Esquivel:

EL PERU Y COSTA RICA

La visita a Lima del Canciller costarricense Esquivel, y el anuncio sobre la próxima elevación a la categoría de Embajada de las misiones diplomáticas acreditadas mutuamente, significan el fortalecimiento de los tradicionales vínculos de amistad que unen al Perú con esa democracia centroamericana. Justamente, el año entrante ha de cumplirse el centenario de la victoria costarricense sobre los filibusteros que pretendían adueñarse de ese país, acción en la que cupo papel muy importante al Comandante de Nave peruano José Antonio Valle. Nuestra especialmente comisionado por el Presidente Castilla para ayudar a mantener la soberanía de un pueblo de América Latina. Los retratos del marino y del estadista peruanos figurarán en sellos postales que el gobierno de San José emitirá en 1956.

El Canciller costarricense ha avanzado, en la conferencia de prensa que concedió recientemente en esta capital, la iniciativa de elaborar un instrumento jurídico internacional, abierto a la adhesión de todos los Estados de América, para consagrar definitivamente el límite de las 200 millas como zona marítima de soberanía y dominio. Después de su declaración unilateral de 1947, de la Declaración conjunta con Chile y Ecuador firmada en Santiago, y de los convenios suscritos con esos mismos países el año pasado en Lima — y

que acaban de ser remitidos al Congreso para su ratificación — el Perú tiene perfectamente establecidos sus títulos legales sobre la materia. En este sentido, el instrumento internacional que propone el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica — cuyo gobierno fijó en 1948, "siguiendo el ejemplo del Perú", el mismo límite de 200 millas para las aguas jurisdiccionales — representaría, más que una exigencia del Derecho Internacional, ya innecesaria por lo que al Perú y a otros países se refiere, una expresión de solidaridad política continental. Como el Canciller Esquivel ha anticipado, muchos países se apresurarían a adherirse a un tratado internacional de esa naturaleza.

En otras gestiones que su gobierno le ha encomendado, el Canciller de Costa Rica tiene la de abrir conversaciones sobre un Tratado de Libre Comercio con nuestro país. En sus declaraciones a los periodistas ha señalado que es que está en vigencia desde 1870 resulta ya anacrónico y no corresponde a la realidad actual de nuestras relaciones económico-comerciales. Una de las más interesantes cuestiones que se contemplarían en el Tratado sería la de promover las "inversiones mixtas complementarias", en virtud de las cuales, por ejemplo, los capitalistas peruanos podrían fomentar en Costa Rica la crianza de ganado cuya carne está destinada a ser consumida en el Perú. Tal sería, sin duda, una eficaz manera de asegurar nuestro abastecimiento de carne de res, producto que el Perú tiene que seguir importando en fuertes cantidades y en distintos mercados mientras no desaparezca el déficit de la producción nacional.

Subsidio familiar para servidores del Ministerio de Gobernación

El Ministro Volio ha enviado al Ministerio de Hacienda, con el visto bueno del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Trabajo, los documentos referentes a Subsidio Familiar a favor de los siguientes servidores de esa Cartera: Marco Aurelio Saborio, María Pabón Campos, Álvarez

Honorio Calvo Acuña, Eleuterio Jiménez Peña, Gonzalo Barquero Rodríguez, Aurelio González Brenes, Rafael Alcides Chacón Arce, Mariano Zamora Vargas, Carmen Campos Pérez, Cristóbal Salas Zamora y Lindor Ramírez Rodríguez.

PROXIMO DOMINGO!

Se jugará el primer sorteo de la Serie "NORTON" de los



CLUBS de BICICLETAS PHILLIPS

HOY MISMO!

debe Ud. pasar a tomar una de las pocas acciones que nos quedan disponibles para esta serie.

Compre las Bicicletas o Triciclos de sus niños para Navidad por medio de estos clubes Solo ₡ 7.50 semanales.

PALMA & CO.



LIFE-LONG (Larga Vida)

La única batería que le evita molestias.

DURANTE 10 AÑOS...!

Garantía escrita de la Fábrica

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL NACIONAL AUTOMOTRIZ DINA LTDA.

50 varas Oeste Botica Francesa.

TELEFONO: 3669 - APARTADO 1016



- LA ÚNICA BATERÍA QUE CONTIENE TODO ESTO:
- CÉLULAS NUCLEARES DE PLATA.
- RESERVA DE ALERCIÓN DE COBRO.
- SU PROPIO DISEÑO TIPO PARA MANTENER EL AGUA NIVELADA.
- SELLA DE PREVENCIÓN PARA PROTEGER LAS PARTES DE BRONCE ACCIDENTALES.

PARA AUTOS Y CAMIONES

De 6 - 8 volts ₡ 250.00

PARA CARROS EUROPEOS

Corriente: 12 - 16 volts . . ₡ 275.00

Son 87.600 horas o sean 3650 días sin preocuparse por el funcionamiento de su batería

LIFE-LONG (Larga Vida)

VIDA EN PROVINCIAS

QUEPOS

Quepos, 10 de abril de 1955
Señor:
Ministro de Agricultura.

San José.—
Muy señor mío:
En acatamiento a lo ordenado por la Municipalidad de este Cantón, en su Inciso E) Artículo 29 dictado en su sesión del 4 de los corrientes y que le traslado adjunto a la presente, tengo el gusto de transcribir a Ud. nota del Sr. Caminero Cantonal y que literalmente dice así:

"Quepos 3 de mayo de 1955.—Honorables Corporación Municipal. Presente.— Estimados señores Regidores: Ante Uds. con el mayor respeto tengo a bien informarle lo siguiente: En mis numerosas jiras a diferentes lugares del Cantón, he podido constatar personalmente la amarga lucha por la que están atravesando la gran mayoría de los agricultores, por haber sido imposible conseguir estricnina, que a decir, verdad es un producto que no debe faltar en el lugar, por la gran cantidad de palomas, pájaros y ratas que invaden los cultivos, causando con ello los perjuicios en los sembrados. Los agricultores se quejan de que los adelantos técnicos van de mal en peor, ya que en años anteriores el Consejo Nacional de Producción por conducto de las agencias en este lugar, les vendían la estricnina, clordano a muy bajo precio. Pero últimamente están comprando un pésimo clordano y al precio de C\$ 3.00 la libra. Dicen esos agricultores, que si esos adelantos siguen así, iremos muy mal, sembrando hasta cuatro veces, sin que ninguna de vuestras resultados, ya que las plagas de palomas, pájaros y ratas, acaban con la semilla recién sembrada.

En nombre de estos agricultores y con el fin de que las cosechas venideras, sean mayores, para beneficio exclusivo del sistema económico del Cantón, les pido dirigirse al Organismo correspondiente, para que éste, dicte las medidas pertinentes.

Con las muestras de mi consideración más distinguida, y sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme de los Ilustres Regidores, Muy afmo. servidor, (f) Ramiro Jiménez Jiménez, Caminero Cantonal de Agriculture".

De Ud. Atto. y obsecuente servidor.

CARLOS ORTEGA C.
Secretario Municipal

Quepos 10 de abril de 1955
Señor:
Ministro de Agricultura.

San José.—
Estimado señor Ministro:
Para su digno conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir a Ud., el Inciso E) del Artículo 29 dictado por la Municipalidad de este Cantón en su sesión celebrada el 4 de los corrientes y que literalmente dice así:

...y que en la letra dice:
"Inciso E)— Vista la nota del Sr. Caminero Cantonal, don Ramiro Jiménez Jiménez, fechada 3 de los corrientes por medio de la cual solicita a la Municipalidad, dirigirse ante quien corresponda, para el objeto de poner en conocimiento las dificultades por las que están atravesando la mayoría de los agricultores de este Cantón, debido a lo difícil que les es conseguir estricnina, clordano etc., para exterminar las plagas de palomas, ratas etc. en sus sembrados. SE ACUERDA.— Transcribir a la nota al Sr. Caminero Cantonal al Ministerio de Agricultura, para que ese Ministerio dicte las medidas que crea conveniente en ese sentido. Transcribiremos igualmente la nota de referencia al Consejo Nacional de Producción, así como también a los periódicos, con el objeto de que se haga pública esa dificultad".

Del Sr. Ministro,
Muy Atto. y Afmo. servidor:
CARLOS ORTEGA C.
Secretario Municipal

LIMON

Por: Rafael Rojas López y Alfonso Sáenz Carrillo. Corresponsales de LA REPUBLICA.

Un éxito el turno que se desarrolló durante los días 7 y 8 en esta ciudad a beneficio de las obras del templo que se construye con la cooperación de un Comité de esta localidad. Rifas, comidas caseras, atracciones y demás números, constituyeron durante estos días, regocijo y alegría para los limonenses.

Los fondos derivados de estas fiestas servirán para la construcción de la Catedral y para la aceleración de los trabajos que se llevan a cabo en dicho templo.

Fiesta del cacao.— La Cámara de Agricultores y Ganaderos de Limón compuesta por elementos de progreso y dinamismo, se prepara para hacer acto de presencia en "el día del cacao", el cual se ha nominado para el 15. Varios de los productores de la Región Atlántica asistirán a esta fiesta representativa de la riqueza de nuestra tierra. Se hablará de algunas ponencias y se discutirá en un ambiente de fraternidad mejores precios para este producto que se ha convertido desde hace algunos años, en una respetable fuente de ingresos para Costa Rica.

SE FUNDO UN COMITE DE PROPAGANDA PARA LA CARRETERA LIMON SAN JOSE.

Una reunión especial a cabildo abierto se llevó a cabo el lunes 2 de mayo con el objeto de intensificar las miras hacia el proyecto de la Carretera Limón San José, en la cual se están interesando los sectores de esta Provincia Atlántica. En el curso de la misma tomaron la palabra, los señores

Brenes, Solé, Garrón, Portocarrero, para referirse a la importancia de la misma y a su inmediato estudio para comenzar cuanto antes esta que se ha dado en llamar "la magna obra" y que será una cinta de progreso en los destinos de esta Provincia, que cada día se esfuerza más por tener una vida propia e independiente y que trata de bastarse a sí misma con sus ricos e inexplorados veneros.

Varios representantes de todos los sectores de Limón, figuran ahora en este Comité de Propaganda Pro-Carretera Limón San José.

LIMON SIN ALUMBRADO ELECTRICO

El alumbrado eléctrico, deficiente de por sí en esta provincia de Limón, se ha apuntado ahora un record de cuatro días, en que la luz ya ahora no brilla ni por su ausencia, que es por lo que menos debe brillar una luz. La Providencia ha paralizado algunas actividades con este retraso y deficiencia del alumbrado eléctrico, el cual debe merecer un poco más de atención de las autoridades.

Redactó: J. R. R. L.
Limón, 10 de Mayo de 1955.

DE SAN JOAQUIN DE FLORES

A ese individuo que critica a nuestra Municipalidad, más parece un envenenado político que emplea argucias políticas para desahogar su inconformidad con el régimen actual. Que no tenga miedo, que firme con su nombre, y no trate de interferir el cargo de Corresponsal de La Nación que yo desempeño y siempre firmo con mi nombre.

FEDERICO CAMBRONERO U.
Corresponsal

COMO OCURRIERON LOS SANGRIENTOS HECHOS DEL 7 DE MAYO EN OROSI

Cómo forzaron la puerta.—Dos individuos.—La lucha desesperada.—La persecución de los hampones.—Se producen disparos.—Un asaltante es herido. Muere don Herminio Sánchez. Los hampones bloquean la carretera.—Se escapan los otros dos asaltantes.

Una detallada de los trágicos sucesos en que perdió la vida el Comerciante don Herminio Sánchez, por J. Julián Redondo, Corresponsal de LA REPUBLICA en Paraiso de Cartago. El corresponsal de LA REPUBLICA en Paraiso de Cartago, Don J. Julián Redondo, ha remitido a este diario, el siguiente detallado relato sobre los trágicos sucesos de la madrugada del pasado 7 de mayo, en los que perdió la vida el apreciado comerciante de esa localidad don Herminio Sánchez, a manos de tres hampones que asaltaron su negocio:

Como ocurrieron los hechos en Orosi

En el deseo de tener informados en la mejor forma posible a los lectores de LA REPUBLICA acerca de los hechos que se desarrollaron en Orosi en la madrugada del sábado 7 de mayo corriente, y en los que a manos de unos hampones perdió la vida el comerciante don Herminio Sánchez Segura, de aquella localidad, nos dimos a la tarea de obtener datos exactos acerca de los hechos, habiendo obtenido los que a continuación damos:

Notó que le forzaban la puerta

El comerciante don Herminio Sánchez Segura, que tenía su establecimiento comercial situado al lado norte de la plaza de Orosi, hacia el medio de la cuadra, notó como a la una y media de la madrugada, del sábado 7 de este mes, que le forzaban la puerta de su establecimiento. Dándose cuenta de que eran dos individuos, salió sigilosamente por la parte posterior de su negocio, y por dentro de un cafetal fue a llamar a su hermano Gonzalo Sánchez Segura, Agente Principal de Policía del lugar, que tiene su habitación en la misma manzana, y ambos hermanos llegaron al establecimiento comercial de Herminio, desde donde, por una hendidura, pudieron ver que en la puerta del establecimiento de don Manuel Fonseca estaban dos individuos. Este establecimiento está situado frente a la esquina suroeste de la plaza.

Se organiza la persecución de los hampones

A esto, ya había llegado el auxilio de la autoridad los señores Ricardo Solano Chávez y Felémaco Chávez Chávez y puestos de acuerdo se dividieron en dos grupos, uno de los cuales debía dar un rodeo para llegar al establecimiento del señor Fonseca por la parte oeste, mientras los dos hermanos Sánchez, ocultándose en la mejor forma que les fue posible, ya que hacía muy buena luna, trataron de llegar hasta el establecimiento al cho, al que llegaron primero que el otro grupo. Pudieron entonces comprobar que la puerta del establecimiento de don Manuel Fonseca estaba entera, y que dentro había tres individuos que desde luego, trataban de saquear el establecimiento.

A la lucha

El valiente Agente Principal de Policía don Gonzalo Sánchez Segura tomó entonces la puerta por la parte exterior para sostenerla con el propósito de impedir la huida de los hampones y poder capturarlos, cuando de la parte interior le dieron fuerte tirón a la puerta, apareciendo entonces uno de los hampones, contra el que se lanzó decididamente el representante de la autoridad, entablándose entre ambos una fuerte lucha en una de las esquinas del local comercial.

De inmediato, su hermano Herminio penetró en el mismo local y se lanzó también en forma decidida contra los otros dos hampones con el propósito de capturarlos. Ya entonces, el otro grupo de persecución había llegado al sitio de los hechos.

Se producen disparos

Entablada en esa forma la lucha, don Gonzalo Sánchez oyó disparos en el lugar en el que su hermano Herminio luchaba con los dos hampones, y al producirse los disparos logró escaparse el maleante con quien luchaba, y al que ya tenía agarrado. Sin darse cuenta exacta de lo que a su hermano ocurría, siguió el hampon disparando todos los tiros de su revólver, logrando herirlo en tal forma que impidió la fuga del mismo, ello a pesar de que este penetró primero en un cafetal y luego pasó a un potrero, en donde cayó, pues estaba mal herido. Hasta ahí llegó en su persecución el bravo representante de la autoridad, y llegando en ese momento unos vecinos, lo dejó al cuidado

de ellos, para regresar al establecimiento del señor Fonseca.

Muerto

Al regresar, se encontró con la dolorosa noticia de que su hermano Herminio había sido muerto por los hampones, casi al momento al producirse los primeros disparos, que fueron hechos por los hampones con un revólver calibre 38 corto, que fue encontrado en el lugar de los hechos.

Habían bloqueado la carretera

Un poco al norte del punto que queda al sur de Orosi, a la entrada a esa población, los hampones bloquearon la carretera, llevando hacia el centro de la vía una enorme piedra, a la que agregaron a los lados una empalizada, con el indudable objeto de propiciar la huida en el caso de la llegada de autoridades desde Paraiso.

Se escapan los otros dos

En la confusión producida por los disparos y por la muerte de Herminio Sánchez, los dos hampones que habían quedado en el interior del establecimiento lograron escapar, tomando uno hacia el norte y otro hacia el sur, pero posiblemente se reunieron posteriormente, porque el señor que tiene su habitación en el extremo oeste del puente de hamaca, situado al norte de la población, oyó a los individuos decir que no habían hecho nada, pero por lo menos no les habían matado. Posiblemente temaran el camino hacia Paraiso, en la esperanza de escapar a la persecución de que ahora les hace objeto la investigación, que esperamos dará con ellos para que reciban la sanción de sus crímenes. En cuanto al hampon que resultó herido, se encuentra en el Hospital Max Peralta, estrechamente vigilado, y creemos se espera que se encuentre mejor de la herida para hacerle cantar y poder esclarecer así este nuevo crimen cometido por los amigos de lo ajeno.

Nuestro pésame a la familia y nuestra felicitación al valeroso Agente Principal de Policía de Orosi

Herminio Sánchez Segura era un magnífico muchacho, que dedicaba a su familia todo su afecto y sus esfuerzos, por lo que era acreedor al cariño y a la simpatía de todos. Murió en el cumplimiento de un deber sagrado, por lo que damos a la estimable familia doliente nuestro más sentido pésame deseándoles cristiana resignación. Por otra parte no debemos terminar esta reseña, sin apretar cordialmente la mano del valiente representante de la ley, don Gonzalo Sánchez Segura, por su comportamiento en aquellos hechos, en los que demostró que la autoridad está bien representada en su persona, y que con autoridad des como él, la labor penitenciaría de los hampones logrará extirparse en forma efectiva para bien de la sociedad.

Paraiso, 10 de mayo de 1955.

J. Julián Redondo R.
Corresponsal

TURRALBA

Día del cacao.—

En la Huleña, se celebró el próximo domingo 15 de mayo, una importante reunión de agricultores. Se discutirán asuntos relacionados con el Cultivo de Cacao y su mejoramiento. Asistirán funcionarios de STICA y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, quienes darán consejos y explicarán el resultado de sus experiencias con este cultivo. Las cosas de vender productos agrícolas y maquinaria que se emplean en labores de mantenimiento del cultivo hacen demostraciones de mucho interés para los cacatoneros del país.

AVISO
A LOS MIEMBROS DE LA COMPAÑIA B
8 BATALLON
SE LES CONVOCA

A una reunión en la Primera y Segunda Compañía de la Guardia Civil, el próximo lunes 16 de mayo para efectos de reorganización, a las 19 horas (7 de la noche). También quedan invitadas todas aquellas personas que deseen ingresar a esta organización.

NOTA: Esta Compañía fue comandada por el Capitán Rafael Angel Poveda M.

OFICIAL EJECUTIVO.
Enrique Lara Estrada, Capitán.

DIPUTADOS PERTENECIENTES A LA FRACCION FIGUERISTA

Serán agasajados por el Ministro Esquivel. Con asistencia del Sr. Presidente Figueres, Vice-Presidentes y Consejo de Gobierno, en unión de sus distinguidas señoras esposas, se celebrará en la "Finca California", en Río Segundo de Alajuela, un almuerzo suntuoso que el Sr. Ministro de Relaciones don Mario A. Esquivel y su distinguida señora ofrecerán a la fracción figuerista de la Asamblea Legislativa.

El almuerzo revestirá un carácter íntimo y en él se preparará un delicioso asado campestre, estilo sudamericano. Un valioso ejemplar del "averdenangus" será sacrificado en esta ocasión en que se comprobará la exquisita calidad del ganado especializado para carne de consumo en Norteamérica.

NUEVOS DIRECTIVOS DE UNITED FRUIT COMPANY

NUEVOS DIRECTORES DE LA UFCO.



General Walter Bedell Smith (izquierda) y Sr. John J. McCloy, ambas personalidades internacionales que recientemente fueron electos directores de la United Fruit Company

Boston.— Mayo. El señor John J. McCloy, Presidente de la Junta y Director del Chase Manhattan Bank, y el General Walter Bedell Smith, Vice-Presidente de la Junta de Directores de la compañía American Machine & Foundry, fueron elegidos Directores de la United Fruit Company en la reunión de accionistas número 55, celebrada en Flemington, N. J. T. Jefferson Coolidge, Presidente de la Junta de Directores, lo anunció así recientemente.

Habendo sido Alto Comisionado de los Estados Unidos en Alemania, el Sr. McCloy ha desempeñado varios otros puestos de importancia en los asuntos internacionales: Presidente del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (1947-1949), Fideicomisario de la Fundación Rockefeller y Presidente del Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos.

Previo a su unión con el AMF en 1951, el General Bedell Smith era Vice-Secretario del Departamento de Estado. Durante la Segunda Guerra Mundial fue Secretario de los Jefes del Estado Mayor de los Ejércitos Combinados en Washington. Luego fue Jefe del Estado Mayor en el teatro de operaciones europeo, y Jefe del Estado Mayor del General Eisenhower. Fue él quien negoció y firmó los documentos que marcaron la rendición de Italia y Alemania. En 1946 fue nombrado Embajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética, sirviendo en Moscú hasta 1949, cuando asumió el Comando del Primer Ejército de los Estados Unidos. En 1950 fue nombrado Director General de Inteligencia, cargo que desempeñó hasta su nombramiento como Vice-Presidente del Departamento de Estado en febrero de 1953.

Acuerdos tomados por la Directiva del torneo de barrios y distritos capitalinos

Por un error fuera de nuestro control el partido que se debió efectuar el domingo por la disputa de la Copa Stopp Watch no se efectuó quedando programado para el próximo domingo a las diez de la mañana en el campo de la Libertad participando los equipos deportivos Vespéral y Sport Club reinando gran expectación por tratarse de dos conjuntos que siempre han brindado magníficas presentaciones.

En la última sección de esta directiva se acordó celebrar el baile de clausura del campeonato del año pasado e iniciación del

torneo del presente año en el majestuoso salón situada en el edificio del Señor Don Miguel Ángel González situado en calle 12 av. 22 y 24 50 varas al sur del Teatro Keith.

Se le recuerda a todos los señores representantes presentarse en la próxima sesión los nombres de las padrinas de sus respectivos clubs para proceder a la organización del gran acto social.

Sin más quedo por el Comité del Torneo Futbolístico de Barrios y Distritos Capitalinos, Atto. S. S.

Fernando Villalobos G.

HACIENDA PRORROGA HASTA EL 15 DE MAYO EL NO COBRO DE BODEGAJE DEL MES DE ENERO

El Ministerio de Hacienda ha dirigido al Contador Mayor de la República el siguiente comunicado, referente a la prórroga solicitada por la Cámara de Comercio de Costa Rica, para el cobro del bodegaje del mes de enero pasado:

Señor Contador Mayor de la República,

Ciudad. Estimado señor: De acuerdo con razones expuestas, por la Cámara de Comercio de Costa Rica, que a mi parecer merecen ser atendidas, el Despacho está conforme en prorrogar hasta el 15 de mayo inclusive, el periodo para no cobrar el bodegaje del mes de enero de este

año. Este plazo es improrrogable y así le ruego hacerlo saber a las Aduanas.

Las presentes instrucciones dejan sin efecto las que se dieron a esa Contaduría en oficio N° 5602 de 2 del corriente mes.

Muy atento servidor,

Jorge Rossi
Ministro de Hacienda.

PLANES PARA COMPLETAR CARRETERA INTER-AMERICANA, EN TRES AÑOS

WASHINGTON, 12 (INS). —

En testificaciones dadas a conocer hoy se revela que los planes contemplados para completar la carretera Interamericana dentro de los próximos tres años aumentarán el costo de la obra en más de 12 millones de dólares. Francis C. Turner, comisario auxiliar del negociado de caminos públicos de los Estados Unidos, declaró ante un subcomité de la comisión de relaciones de la Cámara de diputados que tal incremento se debe al mayor número de personal laboral adecuado que precisará para acelerar la construcción. Si la obra fuese desarrollada dentro de un plazo de 6 años, añadió Turner, sería posible auxiliar obreros locales en mayor cantidad, lo que naturalmente tendería a disminuir el costo total. Instado por el Vice-Presidente Richard M. Nixon, el Presidente Eisenhower ha solicitado del Congreso una asignación de setenta y cuatro (74) millones novecientos ochenta mil dólares para que el tramo de aquella estratégica vía comprendida entre México y la Zona del Canal de Panamá pueda quedar terminado y abierto al tránsito dentro de tres años.

Bajo el programa, según fue este esbozado ante la comisión de obras públicas las mayores erogaciones se utilizarían para costear las obras de la carretera en las repúblicas de Guatemala, Panamá y C. Rica. Cada uno de esos países deberán contribuir en proporción de uno por dos por cada dólar proporcionado por los Estados Unidos. Los citados setenta y cuatro millones novecientos ochenta mil dólares — se distribuirían así: Guatemala, 25 millones 38 mil dólares; Panamá, 22 millones 212 mil; Costa Rica, 18 millones 591 mil; Honduras, 3 millones 894 mil; Nicaragua 3 millones 309 mil; y un millón 936 mil dólares con destino a gastos de administración e ingeniería.

Los miembros de la comisión

general pusieron en tela de juicio la conveniencia de acelerar la obra a tal costo adicional. El diputado Prince H. Preston presidente del grupo, inquirió al respecto:

¿Cuál es la razón por la cual no sería en ventaja de los países afectados el que esta obra se realizara durante un periodo — de asistencia al través de la ocupación de trabajadores locales y de la eliminación del gasto de transporte de personal y equipo pesado desde los E. UU. — elevan el costo adicional a unos 11 millones de dólares? Preston demandó una explicación del costo adicional y dijo: "No se si podemos justificar o no esta clase de lujo".

Anteriormente el secretario auxiliar de estado Henry F. Holland, había declarado ante el subcomité que "con mucho, el punto más económico y eficiente de concluir la vía es terminarlo dentro de un plazo razonablemente corto, desde el punto de vista técnico." Holland consignó que la terminación de la obra llevaría a los países afectados un mayor grado de estabilidad, política, al paso que estimularía en ellos el crecimiento económico e incrementaría las

oportunidades de comerciar y de encontrar nuevos mercados. El autorizado funcionario de la cantillería también arguyó que la conclusión de la obra intensificaría el flujo del turismo en la América Central, lo que naturalmente, aumentaría la afluencia de dólares a los países directamente interesados.



SOLICITUDES PARA PLAZAS VACANTES

Avisamos a todos los interesados, que están recibiendo solicitudes de empleo para llenar futuras plazas vacantes de Auxiliar de Oficina, en las Oficinas Centrales y demás dependencias. Los solicitantes pueden ser de ambos sexos y deben reunir los siguientes requisitos:

- 1-Ser Bachiller en Ciencias y Letras
- 2-Saber escribir bien a máquina
- 3-Edad entre 18 y 30 años

Las solicitudes se recibirán en la Sección de Personal, todos los días hábiles, entre las 7 y las 11 de la mañana. Se ruega a los interesados presentar notas, constancias o títulos probatorios de sus estudios, junto con la fórmula de solicitud de empleo.

Los detalles con respecto a salario y demás condiciones, serán suministrados gustosamente por la misma Sección.



Caja Costarricense de Seguro Social

Tratado de Comercio y Amistad

El Rey de Dinamarca, por conducto de su Ministro danés, ha propuesto a Costa Rica Tratado de Comercio y Amistad. El aprecio sentido por Dinamarca de parte de los costarricenses, llena de hondo regocijo a nuestro pueblo, ya que el tratado podría reafirmar ese aprecio. Los países sólo pueden prevalecer unidos a base de comprensión y grata amistad. Laborando unidos por las conquistas sociales y económicas, de las que hoy Dinamarca es ejemplo. La propuesta del mencionado Tratado es en la actualidad objeto de estudio por parte del organismo correspondiente. Prontamente sabremos la resolución tomada al respecto y la comunicaremos sin dilación, seguros y satisfechos de haber contraído con el noble pueblo de Dinamarca una deuda más de gratitud y admiración.

Formación de la Unión Europea

(USIS) París. — Los ministros de Relaciones Exteriores de siete naciones europeas, se reunieron en París en la primera conferencia de una organización que habrá de tener enorme significado histórico. Se trata de la Unión Europea formada por la Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

VENTA DE VEHICULOS USADOS

La Sección de Proveduría de la Caja Costarricense de Seguro Social

AVISA

Que en "La Gaceta" del día 11 de Mayo de 1955, se licitó la venta de vehículos usados.

GERARDO VARGAS ARCE
Jefe Sección de Proveduría

Error colosal de Somoza al creer que podría derribar a Figueres

Señala el "New York Times": Somoza teme ahora a los asilados en Costa Rica

NACIONES UNIDAS, 30, UP—Ante las acusaciones de que Costa Rica está albergando fugitivos ni caragüenses hostiles a aquel régimen, que se están preparando con fines de agresión, el gobierno costarricense ha pedido una investigación a cargo del vicepresidente de los Estados Unidos Richard M. Nixon.

La acusación fué hecha por el presidente de Nicaragua Anastasio Somoza en una entrevista publicada por el corresponsal del Times de Nueva York, Herbert Matthews, en el número del jueves de dicho diario. Decía Somoza, según el texto del periodista, que José Figueres, el presidente de Costa Rica, "está reuniendo a todos mis enemigos en su país", e instruyéndolos en su plantación de café.

El embajador, reverendo Benjamín Núñez, presidente de la delegación de Costa Rica en las Naciones Unidas, hizo la propuesta en virtud de instrucciones telefónicas recibidas ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

Observa el embajador costarricense que Nixon, en la visita de principios del presente año a su país, actuó de "depositorio" de las promesas tanto de Costa Rica como de Nicaragua de abstenerse de acciones hostiles mutuas.

Nueva York, 30, UP—Las heridas del conflicto de enero entre Nicaragua y Costa Rica no se han curado, actuó de "depositorio" de las promesas tanto de Costa Rica como de Nicaragua de abstenerse de acciones hostiles mutuas.

Parece que la labor de la Organización de Estados Americanos no ha concluido aún, añade.

"Era demasiado esperar que los temores y enconos surgidos entonces (en enero) desaparecieran

rápidamente —continúa—. Hay un conflicto básico en el telón de fondo de la dictadura, representado en este caso principalmente por Nicaragua y la democracia, de la que Costa Rica es uno de los pocos ejemplos rutilantes de la América Latina".

El diario sostiene que el presidente Anastasio Somoza de Nicaragua cometió un "error colosal" al creer que un intento de derribar al presidente José Figueres de Costa Rica sería aceptado, si es que no aprobado, por Washington, lo mismo que había aprobado la acción contra el régimen de Jacobo Arbenz en Guatemala.

"No sólo los Estados Unidos, sino la gran mayoría de la Organización de Estados Americanos acudieron en apoyo del régimen de Figueres", dice el "New York Times", para añadir:

"Tal como están las cosas, sin duda que para don Pepe Figueres es más fácil ser magnánimo y estadista que para Tacho Somoza. De todos modos, Figueres ha tenido sus sustos y ha aprendido algunas lecciones que se había echado encima con sus esfuerzos alquijotes de encabezar una cruzada democrática en el Caribe. Vió declinar los negocios internos y descubrió que aunque el Departamento de Estado se ha comprometido a fomentar la democracia en la América Latina, no tiene compromiso alguno de derribar la dictadura.

"Figueres, en consecuencia, está tomando medidas para la mejora de las relaciones con sus vecinos dictatoriales en la zona del Caribe. El general Somoza, infortunadamente, se niega a confiar en Figueres, o a creer en su buena fe, y mientras tengan esos sentimientos la América Central continuará con su desasosiego. Parece como si la labor de la Organización de Estados Americanos no hubiera terminado aún".

FALSOS AMIGOS TRATAN DE SABOTEAR MI GOBIERNO

Dijo Castillo Armas al inaugurar el 5 de mayo una Convención de Municipalidades. Se abstuvo de identificar esos falsos amigos

Ciudad de Guatemala, 12 (INS) — El presidente Carlos Castillo Armas reveló que "falsos amigos" estarían tratando de sabotear su gobierno para "sacar ventajas personales". Aunque se abstuvo de identificar a todos esos "falsos amigos", observadores de la actual situación política dijeron que probablemente aludía a elementos que estarían medrando al amparo de puestos en el gobierno. En apoyo de su tesis, los observadores señalaron que Castillo Armas declaró en público, al inaugurar el cinco de mayo una convención de municipalidades "Si la injuria de los servidores del estado y su falta de probidad en el manejo de los caudales públicos han constituido siempre graves delitos de lesa patria, en la época actual, en que el país está maltrecho y empobrecido, tales vicios adquieren en las proporciones de una delincuencia incalificable". Castillo Armas señaló el sabotaje contra su gobierno, a través de una declaración pública con oportunidad de la partida del embajador norteamericano Norman Armour, quien regresó a los Estados Unidos para volver al cargo que había abandonado cuando el presidente Eisenhower le llamó para servir temporalmente en Guatemala. Armour será reemplazado por Edward John Sparks, para quien el gobierno guatemalteco extendió ya el beneplácito de estilo. Armour según dijo Castillo Armas, ha sido testigo de la lucha titánica que hemos sostenido no sólo para salvar los obstáculos que nos interponían los adversarios del régimen, sino, lo que es más grave aún, de la labor subterránea que han hecho los falsos amigos con objeto de sabotear la política patriótica de mi gobierno y sacar ventajas personales de cualquier dificultad de mi gestión gubernamental. Castillo Armas dijo por otra parte, que Armour pudo darse cuenta de como las bajas pasiones y los intereses mezquinos, en su afán de maliciar mis esfuerzos y explotar cualquier situación en provecho propio, inventaban peligros fantasiosos y sembraban en hacer aparecer turbio lo que era más diáfano que un cristal". Señaló que el testimonio de Armour era inapreciable, porque "es el de un hombre íntegro sobre los actos que hemos realizado con la mayor rectitud".

EL EMBAJADOR FOURNIER LLEGO AYER A WASHINGTON

WASHINGTON 12 (INS) — El nuevo embajador de Costa Rica en los Estados Unidos Fernando Fournier, llegó hoy a la capital federal. Hasta recientemente vice ministro de Relaciones Exteriores de su país, Fournier reemplaza en la

embajada al enviado dimitente Antonio Facio. El nuevo embajador fue recibido en el aeropuerto por funcionarios del negociado de protocolo del departamento de Estado, al igual que por miembros del personal de la embajada, costarricense en Washington.

PANORAMA MUNDIAL

Poner fin a prácticas comerciales de periódicos y revistas

WASHINGTON 12 (INS) — El gobierno de los Estados Unidos instauró hoy una causa civil destinada a poner fin a ciertas prácticas comerciales que desde hace largo tiempo ha venido siguiendo la industria de edición de periódicos y revistas. El procurador general de la nación, Herbert Brownell Junior anunció en Washington que la causa civil fue instituida esta mañana en la ciudad de Nueva York. Los demandados son: La Asociación norteamericana de agencias de anuncios, la Asociación Americana de editores de diarios ANPA, Asociación de Editores de la ciudad de Nueva York, Associates Business Publications Incorporation, Periodical Publisher Association of America; Ambas de Nueva York y a Agricultural Publisher Association.

EL GOBIERNO ESTA (Viene de la Página 2)

para las actuales circunstancias, no solamente por tratarse de dos situaciones distintas, sino porque de acuerdo con el mismo no se pueden enderezar solicitudes nuevas. El presente proyecto supera ampliamente el Decreto-Ley de la Junta en los aspectos que a continuación se detallan:

- a) Otorga pensiones superiores en su monto.
- b) Es más amplio en las protecciones, pues se extiende hasta las concubinas o compañeras del combatiente fallecido.
- c) Crea sistemas de becas para que estudien los huérfanos de los soldados caídos en los campos de batalla.
- d) Otorga pensiones a los hijos de los incapacitados.

El presente proyecto fue sometido a un riguroso análisis, y él es el producto de varias discusiones, pues en nuestra mente estuvo siempre, el interés de que respondiera, hasta donde fuera posible, a la realidad de los hechos. Del primer proyecto se obtuvieron muchas copias que fueron envidadas a distinguidas personalidades del país, a ex-combatientes, profesionales, economistas y hombres de negocios, con ruego de opinar sobre el mismo; muchos enviaron sus valiosas opiniones y ellas fueron tomadas en cuenta al reunirme inicialmente con la actual Junta de Pensiones de Víctimas de Guerra. El consejo de Gobierno, posteriormente, nombró una comisión integrada por el Primer Vice-Presidente de la República, el señor Ministro de Economía y Hacienda, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, el Jefe del Departamento Nacional de Pensiones y el suscrito, a fin de darle una revisión minuciosa. Esta Junta estuvo de acuerdo en las disposiciones tal y como se acompañan, haciendo la salvedad únicamente en cuanto a los artículos 4ª parte final y 10 inciso b) del proyecto, casos en los cuales las viudas y las concubinas pensionadas tendrán un aumento en sus pensiones por los hijos que hayan procreado con los combatientes fallecidos. No obstante haber sido muy discentidos estos casos se resolvió dejarlos al buen talero de la Honorable Asamblea Legislativa en cuanto a si debían o no aumentarse esas pensiones en los casos en que haya hijos; se tuvo en cuenta sobre todo el precedente que se podría crear en esta materia.

Los efectos de la Ley deben retrotraerse al 23 de julio de 1954, fecha en que ocurrió un alzamiento en armas que tuvo cierta conexión con los hechos que sirven de base para elaborar este proyecto.

De conformidad con esta exposición, tengo el honor de presentar a vuestra consideración el siguiente proyecto de "Ley de Pensiones e Indemnizaciones de Guerra".

tion, de Chicago. La causa que sigue el gobierno a estas empresas es de orden civil y no criminal. El principal motivo es el alegado por el gobierno que forman una conspiración para violar las leyes antitrust y que mediante las prácticas comerciales por ellas establecidas impiden la libre competencia.

Cámara Argentina elimina del reglamento Juramentación Religiosa

BUENOS AIRES 12 (INS) — El conflicto entre la Iglesia y el Estado ha renercutido en todos los aspectos donde antes había sólidos vínculos que reflejaban la esencia del culto católico apostólico romano que profesa — profesaba para muchos — el estado argentino. La Cámara de diputados reformó su reglamento interno eliminando el juramento religioso. En lo sucesivo, el juramento será por la constitución nacional, en lugar de ser invocada la patria, Dios y los santos evangelios como antes.

Se anuncia redistribución de Vacuna Salk

WASHINGTON 12 (INS) — El cirujano del gobierno norteamericano Leonard A. Scheele, espera anunciar hoy la primera redistribución de la vacuna antipolo-

mítica Salk desde que urgió la suspensión de todas las inoculaciones el último domingo. Prometió autorizar la venta de todas las ampollas en manos de los fabricantes tan pronto como el gobierno haya completado una nueva verificación de las inyecciones. Entre tanto, el servicio de salubridad pública informó que la semana pasada se registraron ciento cuarenta y nueve casos de poliomielitis en Estados Unidos. Es la cantidad es cinco veces mayor a la registrada en la misma semana el año pasado.

Embajadores llegan a acuerdo sobre la Independencia de Austria

J. SINGER, VIENA 12 (INS) — Los embajadores de las cuatro potencias llegaron hoy a un completo acuerdo sobre un tratado de estado revisado para restaurar la independencia democrática y neutral, después de una espera de 10 años. Al recibir la noticia los Vieneses se lanzaron a la calle cantando y bailando llenos de júbilo. El acuerdo despeja el camino para la firma del pacto el domingo próximo por los Ministros de exterior de las cuatro naciones ocupadoras en solemne ceremonia a celebrarse en el Palacio Belvedere de Viena, uno de los más bellos de Europa.

Una gran oportunidad

PANTALONES TRO

de la f

Ver es

- * No se mancha
- * Repelen el agua
- * Livianos y cómodos

ESCOJA SU ESTILO Y COLOR

PANTALONES TRO

"UNISEX", de LINO, AMERICANOS

Livianos, confortables y frescos

ESCOJA EL SUYO \$ 70.00

LA GLORIA

LA TIENDA DE MODA

Funcionarios Públicos para España No significa que se produzca menos, el que se permuten

Próximamente se verificará en Madrid, España, el Primer Con- palidades. Fueron designados pa- greso Ibero-americano de Municia- ra representar a Costa Rica en el mencionado Congreso, el Di- rector Administrativo del Minis- terio de Gobernación, Lic. Isaac Ortiz Chacón y los Gobernadores

de Heredia y Puntarenas, Sres. Lizanías Hernández Vindas y Fran- cisco Ortega Alvarado, respectiva- mente. Por acuerdo presidencial, se encomendó también encargar a los mencionados delegados, pa- ra que estudien en ese país, los sistemas de cooperación internu- nicipal.

Puede conocer en mi reciente viaje a El Salvador la situación que se ha presentado en toda Cen- troamérica en la producción de cereales, como consecuencia de los rigores de las inundaciones y hu- racanes en el año anterior, y tam- bién fue interesante conocer la forma en que esos países resol- vieron sus problemas.

cesidad de importar 800.000 quin- tales de este artículo de México. El Salvador ha importado hasta la fecha 425.000 quintales de maíz, Honduras ha tenido escasez también como consecuencia de los varios problemas que confrontó el año anterior.

de que se considere la convenien- cia de permutar excedentes de frijoles por cantidades de arroz que cubran un posible faltante de las condiciones en que se desarrollaron las cosechas del año pasado. Es peor que, por no im- portar una pequeña cantidad de cualquier artículo, con relación al consumo total, suba el precio.

Reforzada con mil K.W. quedará la Planta de la Asunción

El ICE logró que en ese lugar a 20 Km. de Puerto Limón sea nombrado un maestro para la escuela que construyó

Mil kilovatios adicionales de- rá instalados en el curso del pre- sente año el Instituto Costarricen- se de Electricidad en la ciudad de Limón, para reforzar la Planta de La Asunción, que es la única que provee la energía eléctrica en - - a aquel puerto.



La Asunción está construida a 20 kilómetros de la ciudad, y so- lamente es accesible en mula.

Esta situación tan difícil en que se encuentra la planta, ha produ- cido serios problemas, en cuenta el de la falta de centros de ense- ñanza para la población infantil que es bastante numerosa.

El ICE, considerando la nece- sidad de que esos niños se edu- quen, ha llegado a un convenio con el Ministerio de Educación para construir una escuela y que el Gobierno nombre y pague un maestro por lo menos. Se es- pera que el próximo año podrá funcionar la escuela y el Minis- terio pueda hacer el nombramiento correspondiente.

En Nicaragua las siembras de arroz fueron en el año 54 má- bajas que en el 53 y la produc- ción fue, por consiguiente, muy in- ferior. Las existencias que como reservas tenían a fines de 1953 parece que han sido consumidas. En 1954, parte dentro del propio país y parte como exportaciones que regularmente se hacen a otros países centroamericanos.

En cuanto al maíz la produc- ción fue baja y la escasez, po- no haber sido conjurada con im- portaciones oportunas, provocó al- za de los precios, en enero de este año casi al doble. Según los informes obtenidos, el quintal que se vendía el año anterior a 22 có- dobas, subió hasta 41, y actual- mente se ha estabilizado alrede- dor de 33 córdobas.

Guatemala, que siempre ha si- do buen productor de maíz, está confrontando en este año la ne-

Además de los rigores del clima y de problemas de orden político que algunos de esos países tuvie- ron el año pasado, se considera en círculos oficiales que en gran parte la merma de producción de cereales se debe a la preferencia de los agricultores por otros cul- tivos.

Es útil considerar situaciones co- mo las que se han consignado, pri- to analizar la situación costarric- ense y comprender que la nece- sidad de importar una pequeña cantidad de 30.000 quintales de maíz para cubrir el aumento de consumo debidamente comproba- do de ese producto en la industria lechera y en la producción de aves, no significa problema grave de ninguna naturaleza, ni sintoma de que el país está en actitud de pro- ducir menos, como tampoco sig- nifica mácula ni fracaso para nin- gún organismo oficial, el hecho

de que se considere la convenien- cia de permutar excedentes de frijoles por cantidades de arroz que cubran un posible faltante de las condiciones en que se desarrollaron las cosechas del año pasado. Es peor que, por no im- portar una pequeña cantidad de cualquier artículo, con relación al consumo total, suba el precio. Las cifras de la producción de- ben verse en conjunto; el país está produciendo mayores cose- chas de café, cacao y algodón; está exportando ganado, carne de aves y huevos; las reservas mo- netarias han alcanzado la cifra más alta de la historia, y no veo cómo seriamente pudiera criticar- se el hecho de que los costarricen- ses están produciendo con mayor entusiasmo artículos que tienen mejores precios en el mercado in- ternacional, aunque deban com- prarse pequeñas cantidades de otros productos que tienen pre- cios considerablemente más bajos en el mercado mundial. Además, para poder enjuiciar el resultado de determinada política económi- ca es preciso tomar en cuenta el transcurso de varios años y el desarrollo de varias cosechas pla- neadas, financiadas y estimuladas con señalado criterio.

SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD PARA LA SUIZA APROVECHANDO CAUDAL DEL RIO ARMADO

En una reunión con funciona- rios municipales de Turrialba, el Ing. Hernando González y el Ing. Malavassi, del Departamento d. Estudios Básicos del Instituto Co- rarricense de Electricidad, trata- ron acerca de la ayuda técnica que es necesaria para llevar a ca- bo los proyectos de aprovecha-

miento del Río Armado, con el pro- pósito de suministrar energía e- léctrica a La Suiza de aquel can- chón.

Se estuvo de acuerdo en que el CE puede y debe tener a su car- go la orientación técnica de la obra, y que la financiación la han de obtener los organismos y veci-

nos interesados. El Departamento de Estudios Básicos es de opinión de que el ICE ha de ceder una amplia ayuda técnica y entrenamiento al personal para que en los lugares donde existen proyectos semejan- tes puedan hacerse realidad en for- ma efectiva.

La cañería a los barrios del Sur llegará a su final

Los señores regidores josefinos han exteriorizado criterio en con- to a la magna obra que compren- de la cañería a los barrios del Sur, en el sentido de que los tra- bajos se continuarán en los dié-

rentes ramales hasta llegar al fi- nal de la obra, de acuerdo con los planos existentes.

Se considera que, aun cuando son enormes los sacrificios eco- nómicos, estos trabajos deben que-

dar terminados en el presente año, es decir que todos los barrios del Sur, tal como lo esperaban, po- drán contar con agua pura y abun- dante a fines de año.

ESTUDIASE EL PROBLEMA DE LOS MENORES DEDICADOS AL EXPENDIO DE "CHANCES"

El Ministro de Trabajo y Pre- visión Social, Lic. Otto Fallas, ha remitido la siguiente comunica- ción al Jefe del Departamento de Previsión Social del Despacho a su cargo:

El Licenciado Héctor Marin Torres, Representante Legal del Patronato Nacional de la Infan- cia, se ha dirigido al suscrito ex- poniendo el grave problema social que representa el hecho de existir menores de edad dedicados al ex- pendio de nuestra lotería conoci- da con el nombre de "chances".

Comprendo que el problema es de difícil solución, y me preocu-

pa el saber que gran parte de esos menores son objeto de explota- ción; al mismo tiempo, no puedo desprenderme de la idea, que la causa a veces radica en cuestio- nes internas familiares, de muy diversa naturaleza. Pero lo cierto es, que esas personas, si en los primeros años de vida, para ga- rantizarse el sustento diario, se ven obligadas a recurrir a medios como el que comentamos, van per- diendo la fe, la confianza en sí mismos, su capacidad de trabajo, y más que todo, el respeto para su propia persona. Será más ade- lante cuando las consecuencias se

agravan, a veces cuando ya no existe remedio para el mal.

Las raíces del problema son profundas, y la solución del mis- mo, ameritaría la intervención organizada de una serie de orga- nismos estatales. Sin embargo, con el objeto de iniciar la cruzada, ruego a Usted proceder al estudio de todos esos casos, mien- tras ideamos el sistema que pue- da dar la solución que correspon- da.

De Usted atentamente,
OTTO FALLAS M.
Ministro.

SE DECLARA AUTOR DEL ASALTO Y CRIMEN DE OROSI UN REO HERIDO

Manuel Antonio Guzmán Rojas (a) Pipe no quiere proporcionar los nombres de sus compañeros de banda que cometieron el hecho, pidiendo que lo castiguen a él solo

Informaron LA REPUBLICA y "Última Noticia" en forma exclu- siva del asalto y crimen cometido hace ocho días en Oroshi de Car- tago, en perjuicio del señor Her- minio Sánchez Segura. A ver tras de muchos esfuerzos, captamos a los siguientes nueve días de ap- pecto:

SE CONFIESA CULPABLE:

Desde el día del asalto y robo cometido en la Pulpería La Costa Rica de Oroshi los detectives Fran- cisco Sánchez Quirós y Carlos Luis Chaves Cortés se pusieron tras- lista de los autores. Primeramen- te se presentaron al Hospital Ma- y Peralta de Cartago donde inter- garon al asaltante Manuel Anto- nio Guzmán Rojas (a) "Pipe" quien resultó herido en la refri- era que sostuvo su banda con las autoridades. Este manifestó que no tenía cómplices sino que el he- cho lo perpetró solo.

LA CARRETERA BLOQUEADA

Aunque el herido se obstina en mantener que él solo fue quien cometió el hecho, hay evidencias de que no fue así sino que intervie- ron otros delincuentes más. Un- de las pruebas es que poco antes del inicio la carretera había sido bloqueada por un grupo de cer- tro kilómetros con el objeto de im- pedir la persecución. El asalto se hizo con pesados árboles y gran- des piedras, que no pueden ser movidas en peso por un solo hombre.

A VICTIMA

La víctima de este asalto lo fu- el señor Herminio Epifanio Sán- chez Segura, treinta y cinco años de edad y propietario de la pul- pería. Al ser asaltado el negocio por la banda de maleantes arma- da, defendió valientemente su pro- piedad habiendo caído batido por el fuego de los criminales.

Dos proyectiles atravesaron el cuerpo de Sánchez, habiéndose ir- rustado en la puerta del expen- dio.

CORRIO 600 METROS HERIDO

"Pipe", el delincuente que se encuentra ahora reconvaleciendo en el Hospital Max Peralta de Cartago, corrió seiscientos me- tros herido. Cuando peleaba a bal- azos con las autoridades de Oro- shi, recibió dos balazos. Al sentirse herido se metió a los cafetales y comenzó a correr. Al cabo de al- gún tiempo, y cuando había per- dido mucha sangre, cayó exhausto siendo aprehendido en esa forma.

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES

Las investigaciones continúan, esperándose dar muy pronto con el resto de la banda de "Pipe". De- stos no se tiene ningún detalle por cuanto el herido manifiesta que iba solo el día del asalto. Cabe agregar que los proyecti- les que ultimaron a Sánchez fue- ron puestos en manos de un téc- nico en balística quien trata de determinar a que clase de armas pertenecen.

oportunidad...

TALONES

de GABARDINA de RAYON

famosa marca americana "UNISEC"

es creer...!

- * No se arrugan
- * Se mantienen planchados
- * Son de una gran duración

C 90.00 / Pantalón

OPICALES

IA

Esta noche se reúne la Federación para resolver la concurrencia al Campeonato Centroamericano de Fútbol y la Selección del representativo

DEPORTES

A CARGO DE EUGENIO BATISTA

NOTICIAS AL VUELO

Por AMATEUR

Esta noche la Federación se reunirá para ocuparse, y posible- mente resolver, si Costa Rica con- corre o no al Campeonato Centroamericano y del Caribe y caso de ser así, disponer la convenien- cia para que se forme el Selec- tionado e inicie su entrenamien- to.

cuando con la concurrencia al campeonato Centroamericano de Tegucigalpa, financiero ni depor- vo.

Ya debía saber lo que cuesta concentración, el viaje y todo lo concerniente a la concurrencia así como el plan de preparación seleccionado.

No se sabe nada, ni siquiera en qué objeto se reúnen los fede- rativos, desde el momento que no resuelven nada hasta hoy.

Todo esto puede considerarse como un mal preludio, porque implica un retraso, dado el camino que ya llevan los demás países que participarán en el Campeonato Centroamericano de Tegucigalpa. Hace semanas, como se sabe que Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, le pusieron mano a la Selección y entrenamiento de sus representantes, mientras que en Costa Rica los federa- tivos no han dado un solo paso, dejando a los contendores que se adelantan en el camino de la preparación que conduce al éxito final.

No se explica, y menos se justifica, la indiferencia de los federa- tivos en una cuestión en que está de por medio el prestigio del fútbol costarricense, como en el caso de la concurrencia al Campeonato Centroamericano de Tegucigalpa, lo que induce a suponer que no sea sólo negligencia la causa de su actitud, sino que posiblemente obedezca a un plan para jugar la carta de la no concurrencia a última hora.

A todas estas conjeturas da lugar la actitud patriarcal y parsimoniosa de los federaativos, ante la cual se alza un clamor de protesta de la afición.

Por estas consideraciones es de esperar que esta noche los federa- tivos resuelvan el problema, sin mayores dilaciones y se inicie de inmediato, la concentración del seleccionado.

Se habla de un plan del entrenador y hace tiempo que no se hace otra cosa que hablar. Lo que hace falta y se esperan los hechos.

En el comentario anterior hice referencia al requerimiento que había hecho a la Federación de Costa Rica, el Comité Organizado del Campeonato Centroamericano, sobre su concurrencia, toda vez que las inscripciones se cierran el 15 del presente, equivale a decir, que la negligencia de los federativos ha llegado al extremo de no haber hecho aun la inscripción. Y lo más original es que para dar la respuesta sobre la asistencia, exige informes sobre las condiciones del alojamiento. Dije que parecía estar dando largas, a fin de eludir la concurrencia al certamen de Tegucigalpa, a juzgar por las tácticas dilatorias que vienen empleando. Esta impresión se fortalece si a lo expuesto se añade que los directivos gestionan ayuda económica del gobierno. Se ve más claro que están haciendo un juego desinad- a lavarse las manos a última hora.

En cuanto a la finanza de la concurrencia al certamen, la Federación tiene los medios a su alcance, mediante la organización de partidos, sean de carácter local o internacional. En efecto se anuncia la serie internacional del equipo brasileño Santos para los primeros días de junio. Si Herediano y Saprissa ponen sus jugadores a las órdenes de la Federación desde el momento en que son designados como los equipos base de la selección, y perciben diez mil colones mensuales, la finanza de la serie la hace dicha entidad, con lo cual tiene para cubrir los gastos, razón por la cual no podría aducir la razón económica para justificar su ausencia en el certamen de Tegucigalpa.

Lo evidente es que la Federación no ha elaborado un plan re-

Herediano y Alajuelense se enfrentarán el domingo a las 10 y 45 en el Estadio de Alajuela.

Uruguay y Gimnástica jugarán el domingo en la cancha de San Isidro de Coronado a las 11 de la mañana.

El domingo se realizarán los siguientes partidos del campeonato de tercera división:

Nicolás María vs. Orión, a las 9 de la mañana en el Estadio de Alajuela.

Valencia vs. Escazú a las 1 de la tarde en el Estadio de Alajuela.

Alajuelense y Cartaginés a las 3 de la tarde en el mismo Estadio.

Carmen y Moravia a las 11 de la mañana en el Estadio de Cartago.

El campeonato cuadrangular de fútbol que organiza la Cruz Ro-

ja de Guatemala se realizará con la concurrencia de Herediano.

En Orotina se realizará el domingo un partido entre la selección local y el Asturias, que se considerará el clásico de la zona del Sur.

Kid Gavilán viajará a Buenos Aires donde filmará una película sobre su vida.

El púgil argentino Eduardo Lausse favorito en su match de esta noche con Ralph Jones

NUEVA YORK 12 (INS) — El peso mediano argentino Eduardo Lausse figura hoy como el favorito de la categoría por uno para su pelea de mañana por la noche contra Ralph Jones, el Tigre en el Madison Square Garden de Nueva York.

El racio pegador sudamericano ha ganado veintisiete peleas consecutivas, 25 de ellas por nokout. Su última derrota la sufrió en Buenos Aires hace treintidós meses a manos del cubano Kid Gavilán quien a la sazón ostentaba el título de campeón mundial de

la división welter. Jones derrotó recientemente a Sugar Ray Robinson después de haber perdido cinco encuentros seguidos, para posteriormente fue vencido decididamente por el campeón Bobo Olson en un match en el que no se disputaba el título de este.

La pelea por el título mundial de peso mosca entre Pérez y Yoshiro Shiari se realizará el 30 de Mayo

TOKIO 13 (Viernes) (INS) — Los promotores anunciaron hoy que la pelea por el título mundial de la división del peso mosca entre el campeón Pascual Pérez de Argentina y el aspirante Yoshiro Shiari, de Japón, se celebrará en 20 de mayo. La pelea a 15 asaltos había sido fijada previamente para el 19 de mayo pero Pérez solicitó más tiempo para poder ponerse en condiciones para el combate después del largo viaje desde

el estadio Korakuen en Tokio el 1 de mayo. El campeón llegó a Tokio la noche del miércoles acompañado de su esposa Herminia y su entrenador Felipe Segura. Su apoderado Lozaro Koki, se espera que llegue a Tokio a principios de la semana próxima acompañado del Dr. Mauro Lumen, quien es el médico del campeón. El campeón argentino aún cuando expresó plena confianza en que obtendrá el título, declaró que

"Dios decidirá el ganador".

Pérez realizará su adiestramiento en el gimnasio de la Universidad de Meiji. El mismo lugar en que se entrenó para la pelea del pasado noviembre en la que conquistó el campeonato mundial que ostenta. El pequeño Atlas, con sus actuales cuarenta y siete kilogramos de peso, dijo considerar se como estando en su mejor condición para el encuentro. Shiari mientras tanto efectuó varias sesiones de práctica para la vigilante mirada de su gerente norteamericano el Dr. Alvin Cahn en el gimnasio privado que tiene en Tokio. El ex-campeón aseguró que hará sus mejores esfuerzos para romper el "maleficio" que se gta él, le obstruiría la reconquista del título perdido. Agregó Shiari que esta pelea será más fácil para él mentalmente debido a que ya no es campeón. Los observadores convinieron en que Pérez estará en la posición más ventajosa cuando los dos combatientes entren al cuadrilátero.

La pelea, que se celebrará al aire libre, será pospuesta hasta el día siguiente si llueve el día 30 de mayo.

Ley Marcial en Singapur

SINGAPUR 12 (INS) — Las autoridades implantaron esta noche la ley marcial en Singapur como secuela de los disturbios huelgueros y de los choques de violencia entre estudiantes y policías que arrojaron un saldo de 3 muertes. El número de los heridos no se ha anunciado oficialmente pero se tiene entendido que es de mayor consideración.



MOP CONSTRUYE CÁMARIAS — El tanque de captación de la ca- ñería construida, en el acopiamiento del Coco, tiene una capacidad para 102,000 galones. Ha sido diseñada para abastecer una población de 3,200 habitantes: empleados, pasajeros y habitantes de la zona. Esta cámara fue financiada en su totalidad por el Ministerio de Obras Públicas.

Estrellas Negras jugarán serie en Puerto Limón el 21 de Mayo

El próximo sábado 21 de los corrientes, las Estrellas Negras partirán a la ciudad de Limón con el objeto de realizar una serie de dos o tres encuentros, jugando uno el sábado por la noche y posiblemente el domingo 22 realizarán los encuentros restantes. Para esa misma fecha, 21 de mayo, se ha preparado una fiesta con el fin de agasajar a los integrantes del equipo y a su vez, entregarle al director técnico Danilo Quiró una medalla por la brillante actuación que ha tenido con su equipo. Este homenaje tendrá lugar en el mismo baile que se prepara en puerto Limón para los cam- peones Nacionales de Base Ball Júpiter B. B. C. Las personas encargadas del preparativo del mencionado agasajo son los señores Willie Mc Lean y Enrique Taylor, dos entusiastas deportistas de Limón, y con ello han querido premiar la labor que han cumplido los malabaristas de éban en las canchas nacionales.

Los encuentros han sido dedi- cados a honorarles personalidades del puerto y con ella se le ha querido dar mayor lucidez al espectáculo, que a no dudarlo será de grandes proporciones y de este gran interés por allá por vez en acción a los máximos exponentes del baloncesto nacional.

Depositive Español de Barcelona derrotó en match de Basquetbol al Equipo Argentino de Gimnasia BARCELONA 12 (INS) Real Club Deportivo Español de Barcelona, derrotó hoy en un interesante desafío de basquetball al equipo argentino Gimnasia 56 contra 54. Fue preciso jugar cinco minutos de sobretiempo por hallarse los contendores empatados al terminar el período de reglamento. Los argentinos se hallaban a la cabeza con 29 contra 22 al medio tiempo.

ROLDAN EL TEMERARIO



EL SENTIDISIMO FALLECIMIENTO DE DON BERNARDO SAYAGUES ESCRIBANO, EN MADRID

De Madrid ha llegado la inesperada y dolorosa noticia del fallecimiento de don Bernardo Sayagués, padre del caballero don Prudencio Sayagués y de su distinguida señora esposa doña Yolanda Delcore de Sayagués, altamente estimados en el ambiente social costarricense. La inesperada nueva se recibe en nuestro país, con el sentimiento de la más viva pena.

Al lamentarla sinceramente LA REPUBLICA envía su sincero mensaje de condolencia a su esposa doña Paulina M. Sayagués, a sus hijos don Prudencio y a doña Yolanda de Sayagués, a don Antonio y a doña Pepita de Sayagués, residentes en España los últimos, a sus hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos.

ATENTA INVITACION

Agradecemos la presente invitación:

El Comité organizador de Festejos de inauguración de la Cañería, Junta de La Cañería, Personal Docente de la Escuela Antonio Maceo, tienen el alto honor de invitar a Ud., a los actos Cívicos, que se realizarán con motivo de la visita del Sr. Presidente de la República, Embajador de Cuba en Costa Rica, Embajador de Costa Rica en la Habana, Misión Cubana, Ministro de Obras Públicas, Representantes del Poder Legislativo, Cuerpo Municipal, Autoridades, con motivo en el 50 Aniversario de la Muerte del alma creadora de América José Martí, condecoración al Sr. Presidente de la República por Misión Cubana, Inauguración de la Cañería, Pintura de la Escuela, Parque Antonio Maceo y Sanitarios de la Escuela. Todo esto tendrá efecto en el sitio histórico en donde el eximio libertador Maceo, genio y acción, soñara la liberación de la Patria Cubana.

Comité Organizador de los Festejos

La Mansión, 19-5-1955.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Recibimiento y desfile entre la Plaza de Deportes y el Histórico Parque Antonio Maceo. Colaboración de la Escuela Secundaria y Escuela Leonidas Briceno.

ACTOS EN LA ESCUELA

Himnos Nacionales: Costa Rica y Cuba.
Palabras de la Srta. Directora de la Escuela Antonio Maceo, Profesora Zaira Castillo Mora,
Ideario de Martí.
Saludo de Costa Rica a Cuba. —
Marcha.
Cuba y sus provincias. Dramatización en un acto. — Estreno.
Entrega de la Ruta de Martí al Representante de la Misión Cubana para el Sr. Presidente Constitucional de Cuba, General Fulgencio Batista y Zaldívar.
Himno de la Escuela Antonio Maceo.

ACTOS EN EL PARQUE

Himnos Nacionales: Costa Rica y Cuba.
Salutación en honor de los señores Presidente de la República, Misión Cubana, Ministros, Embajadores de Cuba y Costa Rica, Representantes del Poder Legislativo, Cuerpo Municipal, Autoridades y Público en general, por el Prof. Ulises Delgado Aguilera, Supervisor de Educación Primaria.
Bendición Fuente de la Cañería por el Presb. P. Elizondo.
Descubrimientos de la Fuente y apertura de la llave, que da el agua de la cañería por el Sr. Presidente de la República, y placa conmemorativa que dice "de Costa Rica a Cuba" por el Dr. Juan Antonio Vásquez Bello, Embajador de Cuba en Costa Rica.
Condecoraciones: Sr. Presidente de la República, Sr. Ministro de Obras Públicas, Sr. Diputado Vargas Ugalde, Sr. Ing. Fernando Solís, por cuatro niñas de la Escuela Antonio Maceo.
Reconocimiento y entrega de un pergamino al Cuerpo Municipal por el Sr. Presidente de la Junta de Cañería Sr. Jesús Arce D.
Almuerzo en honor del Sr. Presidente de la República y gentilísima Comitiva de Cubanos y Costarricense. Ofrece la Seta, Prof. María Lli.
Excursión a Barahonda.
Inauguración de la Escuela Rectorado Briceno Aranda de Nacimiento.
Regreso a La Mansión.
Evento Deportivo.
Retirada.

ECOS DE SOCIEDAD

A CARGO DE RODRIGO ACUÑA — TELEFONO 1014

MEJOR DE SU DOLENCIA

— Sigue mejor de su dolencia en Anjuela don Luis Rojas. LA REPUBLICA lo celebra.

UMPLEANOS

— Hoy cumple años la encantadora señora doña Cecilia González de Woodbridge. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

— Con el mismo motivo LA REPUBLICA hace llegar sus congratulaciones a la bella joven señora Gloria Elena de Alvarado.

GRAN BAILE EN LA ESPAÑA

Recibimos la siguiente invitación que mucho agradecemos: La Junta Directiva del Colegio de Contabilistas Privados de Costa Rica, se complace en invitar a Ud. y familia al baile que tendrá lugar en la Casa España el día 14 de Mayo de 1955, a las 8.30 p. m., con motivo de la celebración del día del Contador Americano.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras las señoras Herminia Ch. de Astorga, Matilde M. de Flores, Mireya B. de Núñez, Alicia M. de Navarrete. Señoritas: Mercedes Ching Murillo, Teresa Méndez Arroyo, Lupita Azuola Castro, María de los Angeles Quésada S.

Orquesta BARQUERO.

Cuota para caballeros: Miembros del Colegio C 10.00 C Particulares C 15.00 — Señoritas C 5.00.

Damas, traje corriente.

NOTA: Esta invitación se exigirá a la entrada.

C O P A

COMPANIA PANAMEÑA DE AVIACION

ANUNCIA

LA INAUGURACION DE SUS VUELOS INTERNACIONALES A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 1955 ENTRE LOS SIGUIENTES LUGARES:

- PANAMA
- PTO. ARMUELLES
- DAVID
- SAN JOSE

- ITINERARIO -

SALE:	MIERCOLES Y SABADOS:	LLEGA:
8.00 a. m.	PANAMA	
10.00 a. m.	DAVID	9.30 a. m.
10.40 a. m.	ARMUELLES	10.15 a. m.
11.20 a. m.	SAN JOSE	10.40 a. m.
1.50 p. m.	ARMUELLES	1.20 p. m.
2.30 p. m.	DAVID	2.10 p. m.
	PANAMA	4.00 p. m.

Para mayor información sírvase dirigirse a sus Agentes en San José:

LINEAS AEREAS COSTARRICENSES, S. A.



LACSA

AVISA

Que con la debida autorización de la Junta de Aviación Civil y en vista de que la COPA efectuará los servicios antes mencionados, sus vuelos a DAVID y PUERTO ARMUELLES han sido

CANCELADOS

El vuelo que conectaba con estos aeropuertos los MIERCOLES y los VIERNES se operará hasta GOLFITO.

BERNARDO SAYAGUES ESCRIBANO

descansó en la paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos el día 2 de mayo de 1955 en Madrid (España).

Su afligida esposa Paulina M. de Sayagués, sus hijos Prudencio y Yolanda de Sayagués, Antonio y Pepita de Sayagués (residentes en España), nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

pasan por la honda pena de comunicar tan triste noticia a sus amistades.

San José, 12 de mayo de 1955.

MISA DE REQUIEM DE FIN DE MES

en la Iglesia del Carmen el sábado 14 de Mayo a las 7 a.m.
En vez de la Misa de Novenario que fue suprimida, se celebrará solemnemente esta Misa de Requiem por el descanso del alma de

LUZ QUIROS QUIROS DE RODRIGUEZ

(q.d. D.g.)

Sus hijos, Presbitero Carlos H. Rodríguez Quirós, Bertrand de la Goublaye de Menorval y Ana Isabel de la Goublaye de Menorval, Máximo Acosta Soto y Lilia de Acosta Soto, Ofelia Rodríguez Quirós, hermana, sobrinos y bisnieta,

INVITAN a sus familiares y amistades a esta Misa Solemne quedando muy agradecidos por la asistencia al acto religioso.

AGRADECIMIENTO:

Igualmente agradecen con profunda gratitud a todas aquellas personas amigas que asistieron a los funerales, acompañaron los restos al cementerio, y que por medio de coronas florales, coronas espirituales, telegramas, cartas y tarjetas les han manifestado su condolencia.

San José, Mayo de 1955.

ECOS DE SOCIEDAD

A cargo de RODRIGO ACUNA — Tel. 1014

El elegante matrimonio de mañana Castro Echavarría - Fonseca Echandi



Srta. Ana Zaida Fonseca Echandi

—Mañana, a las seis a.m., en la iglesia de Santa Teresita, contraerán matrimonio el caballero don Rodrigo Castro Echeverría y la bella y distinguida señorita Ana Teresa Fonseca Echandi, elementos que disfrutan del aprecio general de todas sus amistades, gracias a sus excelentes cualidades. Ella es un tesoro de encantos y su compañero un elemento de reconocida valía en los campos del trabajo.

Sus nupcias son motivo de la más justa complacencia en el ambiente social costarricense.

Han sido designados como padrinos, las siguientes personas: Licenciado Arturo Volio J. y doña Pepa de Echandi;

Don Enrique Echandi M. y señorita Adelia Jiménez;

Dr. José Miguel Jiménez y doña Lilly F. de Ducuron;

Don Alfredo Echandi J. y doña Alicia C. de Porras;

Don Porfirio Casero G. y doña Anita E. de Aguilar;

Don Arturo Echandi J. y señorita Rosita Echeverría;

Don Luis Echeverría J. y señorita Sofía Jiménez;

Lic. Mario Echandi J. y doña Esperanza de Tinoco;

Don Manolo Echeverría J. y doña Angela de Jiménez;

Don Max Echandi J. y doña María de los A. de Agüero;

Don Juan Echeverría J. y doña Zulay E. de López;

Don Guillermo Carazo A. y señorita Adelia Echeverría;

Don Aniceto Esquivel C. y doña Lottie T. de González;

Don Guillermo Castro E. y doña Bice de Benedictis;

Don Alvaro Sáenz E. y señorita Carmen Robles;

Don Gilbert Laporte S. y doña Flora de Fournier;

Dr. Alejandro González y doña Carmen L. de Pinto;

Dr. Germán Naranjo y doña María del R. de Fonseca;

Lic. Fabio Fournier y doña R. Alia de Lachner;

Don Fernando Castro E. y doña Margarita G. de Pinto;

Don Miguel Franco Lenis y doña Lydia T. de Béeche;

Lic. Rodrigo Acosta A. y doña Isabel V. de Monge;

Don Alberto Echandi H. y doña Ledi de Siegler;

Don Miguel Castro E. y doña Ivetta de De Pass;

Don Manuel Carazo B. y doña Carmen de Cleves;

Don Pedro Blanco y señorita María Carmiol;

Don Carlos Mena U. y doña Doris G. de Quirós;

Don Cirus Clausen y doña Marta de Vander Laet;

Don Porfirio Castro M. y doña Clory de Cruz, por sí y en representación de María Teresa Fonseca;

Don Manuel Echeverría P. y doña Lolita C. de Romero;

Lic. Manuel E. Rodríguez y doña Ana María de Echandi;

Don Hector Fallas M. y señorita María Charpantier;

Dr. Ernesto Arciniegas y señorita Josefina Jinesta;

Don Francisco Oreamuno H. y doña Soledad C. vda. de Brenes, por sí y en representación de Margarita de Loria;

Don Alfredo Guzmán y señorita Matilde Alfaro J.;

Don Alvaro Lizano y señorita Emmy Ducuron;

Don Roberto Jiménez y señorita Hortensia Echeverría;

Don Rolando Guzmán y señorita Vera V. Guardia;

Don Enrique García y señorita Olga Chavarría C.;

Don Rodrigo Perera y doña Ana Victoria de Salón;

Don Miguel Segovia y señorita Clara M. Ducuron;

Don Francisco Herrero y señorita Roxana Echandi;

Don Mario Pacheco y señorita Annelies Salazar;

Don Manuel Mendota y señorita Cristina Villalobos;

Don Diego Lóñez y señorita Marietta Echandi J.;

Don Welta Carrellius y señorita Cecilia Calzada.

ADRIANOS AUSENTES

Albert D. Denis, Isabel J. de Castro, Rodolfo Castro G., Jaime Gutiérrez C., Guillermo Segreda, Carmen María Pinto L., Rafael Castro S.

En viaje de bodas salen para México, de donde regresarán a descansar definitivamente a esta capital.

LA REPUBLICA les desea la más eterna felicidad.

Rica y cremosa leche de vaca



así es **KLIM**
... la mejor leche!

Pura ... Sana ... Confiable—Ninguna otra leche le puede dar a Ud. una nutrición tan segura como Klim. Y cada lata de leche Klim proporciona exactamente la MISMA excelente nutrición. Klim viene en latas especialmente envasadas para que le llegue a Ud. con un sabor tan fresco como el día en que fué elaborada.



Recomendada por los médicos
La leche Klim es tan nutritiva y tan pura ... tan FACIL de digerir que los médicos la recomiendan para la alimentación infantil. Y la leche Klim ayuda a los niños durante su crecimiento a desarrollar músculos fuertes y cuerpos robustos. Aliméntelos a sus hijos con leche Klim TODOS LOS DIAS para que gocen de buena salud.

Use 4 vasos de agua—
Agréguese 1 vaso de Klim—
Mézclese y tendrá leche de vaca pura y sana

Inauguración de la Cañería de Oreamuno

Damos las gracias por la presente invitación:

Los Ministerios de Salubridad y Obras Públicas, la Corporación Municipal del Cantón de Oreamuno y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salubridad Pública, se complacen en invitar a Ud. al acto de Inauguración de la Cañería de Oreamuno, que se iniciará a las 12.30 horas del domingo 15 de mayo corriente en el Parque de dicha localidad, y terminada la ceremonia, asistir al brindis que será ofrecido en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.

EL COMITE

Mayo 10 de 1955

Té de despedida de la Srta. María de los Angeles Rojas

Ayer le fué ofrecido un té de despedida en el Restaurant Hispano a la distinguida y culta Srta. María de los Angeles Rojas, quien contraerá matrimonio el sábado 14 de mayo con don Rodrigo Vázquez Poll.

Un nutrido grupo de compañeros de la Escuela de Filosofía y Letras, de la cual es egresada la Srta. Rojas, le ofreció este merecido homenaje en muestra de simpatía y aprecio para ella.

Del exterior

Llegó del exterior, la estimable señora doña Amanda de Chousell, LA REPUBLICA la saludó atentamente.

Mejor de salud

Se encuentra ya mejor de su dolencia, Rodolfo Mora, hijo de los jóvenes esposos don Alvaro Steinvorth y de su esposa Vilma de Mora. LA REPUBLICA lo celebra.

PARA LOS ANGELES

—Hoy salen para California doña Pacita de Brenes, la señorita Fidela Brenes y la niña Florita Montero. LA REPUBLICA les desea un feliz viaje.



SEÑORITA MARIA DE LOS ANGELES SOLERA SABORIO

Con su presencia, la preciosa señorita Maria de los Angeles Solera Saborio poblará de encantos el gran baile de fantasía y carnaval que organizan el Centro Internacional y el Club Siboney de la ciudad de Alajuela. La Orquesta de don Gilberto Murillo a su

cargo tendrá el programa y las invitaciones circularán en breve. LA REPUBLICA aprovecha tan grata oportunidad, para extender al paso de la linda damita, con cuyo retrato se engalana nuestra Sección Social de hoy, el más galante homenaje de admiración...

Homenaje al Ministro Esquivel

Se efectuó anoche a través de la radioemisora nacional La Voz del Trópico, como reconocimiento a sus actuaciones en el distinguido cargo que desempeña

Anoche, por la radio Voz del Trópico se dedicó un grato homenaje al Ministro Mario A. Esquivel, por las brillantes actuaciones en su Ministerio. Este justo reconocimiento involucra la conciencia depierta de nuestros ciudadanos a los ejemplares servidores de la nación. Entre las actuaciones del programa llevado a cabo, se encontraba el conjunto musical

Los Talolingas, el Trío América y recitadores y músicos muy valiosos, cuyos nombres han dado en varias ocasiones prestigio a nuestro arte costarricense.

Al consignar la noticia nos asociamos al homenaje ofrecido al Ministro de Relaciones, por creer de justicia tan merecido reconocimiento a sus actuaciones.

Mundo Diplomático

Recepción en la Embajada Argentina, con motivo de la Fiesta Nacional

El 25 de los corrientes, S. E. don Francisco Arias Cuenca, Embajador de la República Argentina en Costa Rica y su señora esposa doña Enriqueta de Arias Cuenca, ofrecerán una recepción.

LA REPUBLICA aprovecha la oportunidad para presentarles sus respetos.

Continúan los preparativos para el grandioso concurso infantil de Salud y de Belleza

Las siete provincias participarán en el grandioso Concurso infantil Salud y Belleza y las principales casas comerciales, obsequiarán valiosos obsequios a todos los niños del mencionado certamen. LA REPUBLICA informará ampliamente en sus ediciones venideras sobre este Concurso que ha despertado extraordinario entusiasmo y cuya fiesta final se llevará a cabo posiblemente en el Teatro Raventós.

Amable Invitación

Mucho agradecemos el envío de la siguiente invitación:

Ministerio de Educación Pública, Departamento de Extensión Cultural, Exposición Evocativa del Quito Colonial.

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública y al Embajada del Ecuador, tienen el honor de invitar a Ud. al acto inaugural de la Exposición de "Arte Colonial Quiteño" del ya consagrado artista Manuel Toapanta Ronquillo, que se llevará a cabo en el Teatro Nacional el viernes 13 a las 5 de la tarde. San José, Mayo de 1955.

En un terrible accidente de aviación ayer en los Estados Unidos y en el que murió toda la tripulación, perecieron varios distinguidos amigos de Costa Rica entre los mismos el magnate maderero don Harry Knudsen, que visitó muchísimas veces nuestro país

La dolorosísima noticia fué recibida por el empresario don Fernando Alvarado Chacón. Muy lamentada ha sido la mencionada catástrofe aérea

En un cablegrama que recibió ayer, en infatigable empresario don Fernando Alvarado Chacón, se le avisa que en un terrible accidente de aviación en los Estados Unidos y el que se produjo en una tormenta espantosa en Chicago, perecieron distinguidos amigos de Costa Rica, entre ellos el magnate maderero don Harry Knudsen que visitó en distintas veces nuestro país que mucho quería. La dolorosísima noticia ha conmovido al ambiente social josefino donde el señor Knudsen y varios de sus acompañantes, cuyos nombres fué imposible obtener por el laconismo del cable.

A la familia del señor Knudsen, igualmente que a las de las demás estimables personas que ayer encontraron la muerte en la lamentable catástrofe aérea, de que informamos, LA REPUBLICA envía su más sentido mensaje de condolencia.

ECOS DE SOCIEDAD

A CARGO DE RODRIGO ACUÑA — TELEFONO 1014

POMPILIO AGUILUZ MENA
Y
MANUELA MEDRANO
DE AGUILUZ

tienen el gusto de participar a sus familiares y amistades el matrimonio de su hijo

VIRGILIO
con la Señorita
MARTA SOTO SANDOVAL

La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de San Rafael de Montes de Oca el sábado 14 de Mayo a las 5 p.m.

ROBERTO SOTO GATJENS
Y
CLAUDIA SANDOVAL FEO

tienen el gusto de participar a sus familiares y amistades el matrimonio de su hija

MARTA
con el Señor
VIRGILIO AGUILUZ ORELLANA

LA SALUD DE DON ZENON CASTRO QUESADA

—Ha seguido siendo más satisfactorio el estado de salud de don Zenón Castro Quesada. LA REPUBLICA lo celebra.

MEJOR DE SALUD

—En el hospital San Juan de Dios continúa mejor de su operación, la estimable señora doña Carmen Jiménez de Aguilar, esposa del recordado caballero don Víctor Aguilar Esquivel, recientemente fallecido en esta capital. Que restablezca pronto son los deseos de LA REPUBLICA.

LA CONFERENCIA DE HOY DEL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS

Hoy a las cuatro de la tarde, en el Salón de Conferencias del Teatro Nacional, se iniciarán las conferencias que estarán a cargo de Fray Cándido Miranda sobre Filosofía de Santo Tomás.

FERNANDO FOURNIER A.

No habiendo podido despedirse de todas sus amistades por la premura de su viaje, se permite hacerlo por este medio, poniéndose a sus órdenes en Washington D.C., Estados Unidos de Norte América.

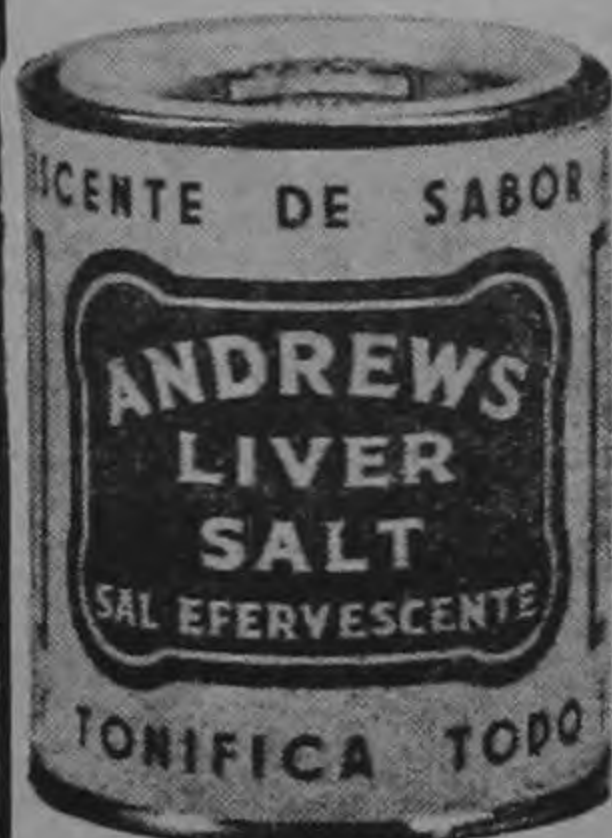
San José, Mayo 11, 1955.

No sufra del
HIGADO

Tome desde hoy

SAL de ANDREWS

Excelente producto inglés que PURIFICA Y VIGORIZA todo el SISTEMA HEPATICO



De venta en todas las Farmacias y Boticas

Unicos Distribuidores:

Almacén Palacios
Tel. 2599 Ap. 1000 (Nº 1)

DESODORANTES



¿SE RESFRIO
y siente malestar general?

¡PRONTITO **Alka-Seltzer!**

¿Busca alivio
RAPIDO Y EFICAZ?

¡PRONTITO **Alka-Seltzer!**

¿Quiere algo
AGRADABLE Y FACIL de tomar?

¡PRONTITO **Alka-Seltzer!**



Al primer sintoma de un resfriado disuelva una o dos tabletas Alka-Seltzer en un vaso de agua y tome la agradable solución. Alka-Seltzer es lo ideal, pues su ingrediente analgésico al disolverse en agua se convierte en acetilsalicilato de soda — uno de los mejores calmantes del mundo. Millones se alivian el malestar de un resfriado con Alka-Seltzer, el analgésico que ya comprobó su eficacia. No es laxante y puede tomarlo a cualquier hora. Pida e insista en Alka-Seltzer en el sobrecito azul.

Alka-Seltzer
*Marca registrada

la tableta efervescente que alivia rápidamente

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 @ 0.10 palabra por 1 publicación
 @ 1.50 palabra por publicación mensual.
 @ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

TARIFA CORRIENTE
 @ 0.10 palabra por 1 publicación
 @ 1.50 palabra por publicación mensual.
 @ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS \$2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL.

A CARGO DE J. LUIS BURGOS MURILLO, TELEFONO 1011

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

TRANSPORTES CHINCHILLA. ESPECIALIDAD traslado muebles. Acarreos en general. TELÉFONOS: 4135-6350.

COLCHONES DE ALGODON TIPO ESPAÑOL a \$45.00. Más confort; más suavidad, más duración y más bajo precio; estas son las cualidades de un colchón de LUXOR. Consulte la Fábrica LUXOR en la Avenida Central, 50 varas al Este de Chelles. Teléfono 71-70.

VENDESE CASA EN ALAJUELA. Mil varas al norte del Cuartel Para informes: San José. Apartado 2443 y en la misma casa Alajuela.

teléfono, refrigerador y estar debidamente amueblado para dos personas responsables. Informar al Tel. 2581.

VARIOS
DESDE \$30.00 en M.2/. de azulejos, en adelante. Ofrece Fernández Aguilar Ltda. Frente al Teatro Latino.

SACOS DE YUTE LISTA AZUL, sacos para sal, carburo de calcio, cáñamo flojo indio, gramapas, clavos, alambre de púas, hierro liso y corrugado galvanizado. Ofrece: Fernández Aguilar Ltda. San José y Puntarenas.

5 LLANTAS NUEVAS 600x15x1 capas Vendo muy baratas. Teléfonos 5013 y 3056. Umaña.

AUTOMOVILES


Vea las siguientes unidades que le ofrecemos, debidamente revisados, con **GARANTIA MECANICA.** De procedencias excelentes a precios módicos

AUTOS USADOS

DESOTO pequeño	1954
PLYMOUTH, con hydrive	1954
DODGE, un dueño	1953
PLYMOUTH, particular	1952
PLYMOUTH, un dueño	1951
CHRYSLEY, 6 cilindros	1950
DODGE, solo 34.000 kms.	1948
DESOTO, 4 puertas	1947

JEEPS PICK-UPS

WILLYS, jeep	1953
WILLYS, Station	1952
DODGE, Pick-Up	1951
WILLYS, jeep	1948

Agencia GONZALO CALDERON E.

SE VENDE CUNA FORD 42 — Convertible \$3.500 acepto ofertas, entenderse con GARCIA en este Periódico de 9 a. m. a 12 m. y de 7 p. m. a 10 p. m.

PROPIEDADES
SE VENDE PROPIEDAD 25 varas al Sur de la Pulperia La California. Magnifico punto. Informes, Ofelia Vincenzi: 25 varas Oeste de Radio Crystal. Casa N° 569.

VENDO CANTINA BUEN Punto por no poderla atender Entenderse con su propietario en la Agencia Principal de Policía de Paso Ancho.

FABRICAS DE MOSAICOS: Cemento Blanco Italiano, acabado de recibir. Precios especiales por partidas les ofrece. Fernández Aguilar Ltda. Frente al Teatro Latino.

CONTRATISTAS y CONSTRUCTORES: se les avisa que la Proveduría del Instituto Nacional de Seguros pueden obtener copia de las condiciones de una citación privada para demolición de una casa, por la cual quedarán los materiales a favor del interesado, quien deberá acarrear y botar por su cuenta los escombros que queden.

MAQUINARIAS
TRACTORES para Agricultura Agría.



Antonio Lines & Cia. Ltda. Frente a Singer. Teléfono 4963.

EN HEREDIA LOTES PARA construir, a 300 varas al oeste del mercado. Referencias con Eladio Jara Jiménez, Ingeniero Civil. Teléfono 169 o Antonio Jiménez L. Teléfono 283. Apartado 57.

AZULEJOS 11x11 ALEMANES, en bellísimos colores. Ofrecemos al precio más atractivo de plaza Fernández Aguilar Ltda. Frente al Teatro Latino.

LAVATORIOS BLANCOS alemanes, de una llave, tamaño 18x20, y sus respectivos accesorios. Precio especial en partidas. Fernández Aguilar Ltda. Frente al Teatro Latino.

RECIBIMOS INODOROS, Bidets. Lavatorios y Tinas, en blanco y en colores de la Marca Grune. Consulte nuestros precios antes de comprar. Fernández Aguilar Ltda. Frente al Teatro Latino.

EMPLEOS
SE NECESITA MECANOGRFA con conocimientos contabilidad. Sociedad Industrial Victoria, frente Iglesia Bautista, Barrio Luján.

TALLER MUÑOZ y QUESADA en Desamparados, necesita dos enderezadores competentes.

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO
 Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York 12 de Mayo de 1955
 (precios productos puestos en Nueva York)

CAFE (tipo santos 4 brasileño)	
MAYO	\$ 53.44
JULIO	45.51
Lotes vendidos: 133	
CACAO	
MAYO	\$ 33.45
JULIO	34.10
SEPTIEMBRE	34.68
Lotes vendidos: 217	

MONTE NACIONAL DE PIEDAD REMATE
 El próximo sábado 14 de Mayo de 1955, a las 13 horas (1 de la tarde) en su local situado 50 varas al Este de la esquina Sur del Teatro Moderno, se REMATAN las prendas vendidas en ENERO.
 Ese día el despacho se cerrará a las 10 horas, adquiera una lista de las prendas que se rematan.
MACARIO GONZALEZ LOPEZ
 Administrador

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO DE ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas etc. Apartado 629, TELEFONO J-6178, Calle 5ª Av. 10.

NEGOCIOS

COLCHONERIA ESPAÑOLA ENRIQUE SANOU

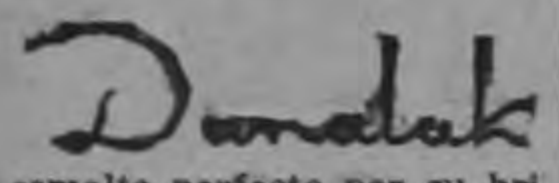


COLCHONES ALGODON TIPO TUXOR \$43.00. Teléfonos 3108 y 2774.

PRODUCTOS SANDRA de pepinos y lechuga. Fabricados y distribuidos por Flora Bedoya de Gutiérrez. Están a la venta en San José, Botica Oreamuno Flores, Bazar Odili, Bazar Mary Loo, Bazar Mireya Martín, Hnas. Quesada, Salón Hnas. Corrales. Cartago. Salón María Fumero. Botica Fischel, Turrialba, Tienda La Trinidad.

LA FABRICA DE COLCHONES LUXOR hace de su colchón viejo, uno nuevo. Con su maquinaria moderna le esponja de nuevo el relleno y le cambia el forro. Es un servicio barato. No duerma más incómodo, llame al Teléfono 7170 de LUXOR Avenida Central, 50 vs. al Este de Chelles.

SUS USAS también merecen ser esmaltadas con



El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

FABRICANTES y reconstructores instrumentos música, toda clase, pidan sus materiales— servicio rápido, responsable, precios razonables— al Apartado 2849, San José.



OPTICA TRENAN prepara la receta de su oculista. Teléfono — 1836 - Apartado 1811, detrás de La Merced.

SI USTED TIENE UN LOTE... Nosotros le construimos su casa.



Nuevo plan de pagos, 3 - 5 y hasta 7 años de plazo!! **EMPRESA LTDA.** Teléfono 6347.

UNICA OPORTUNIDAD vendo en lo alto de Los Yoses, hermosa residencia con magnificas condiciones de pago. Con \$100.000 de contado es suya, saldo a largo plazo con institución autónoma en su mayor parte. Tiene porch, vestibulo, sala, comedor, bar, ante-comedor, oficina, pantry, cocina grande, garage para dos carros, hall, cuatro amplios dormitorios, dos baños de lujo, además del de servicio, 470 m. cuadrados de construcción mixta, en lote de más de 1.100 varas cuadradas, con pila de natación y agua propia. Tomás Ortuño. Tel. 2708 y 4963.

LA FAMOSA MAQUINA de escribir Continental, nuevo modelo 1955: múltiples ventajas. Perfectísima escritura. Garantía diez años. A plazos, también. Librería Atlantic. Frente Embajada Americana. Apartado 380. Teléfono 7135.

ALQUILERES

ALQUILO CASA MODERNA - cemento, 3 dormitorios, calle Lang Sabana Sur 100 vs. Colegio La Salle. \$600. Informes Teléfono 4155.

SE ALQUILA CASA FRENTE costado este Colegio Sión; sala, ante sala, comedor, ante comedor, cocina, oficina, cinco dormitorios, hall, cuartos servicio, cuarto costura, closets, tres servicios sanitarios, garage para un carro. Precio \$1.500.00.

DESEAMOS TOMAR en alquiler: Apartamento planta baja o casa pequeña. Debe tener garage, te-



LA NUEVA CORTE PRESTO JURAMENTO ANTE LA ASAMBLEA

BAJA DE DIEZ PUNTOS EN LOS PRECIOS DE LAS PAPAS

Abundan los frijoles y sigue acentuada la escasez de arroz y maíz. De la feria de abastos celebrada esta semana en el mercado central hicimos los siguientes apuntes:

Sigue siendo acentuada la escasez de arroz y maíz, que solo se consigue en el Consejo de la Producción; el arroz a C 60.00 quintal y el maíz a razón de C 210.00 quintal. Los frijoles abundan y se venden hasta C 38.00 por quintal.

En las papas se operó una baja debido a que llegaron varias papas de Cartago y Zarceño, se vendieron desde C 35.00 hasta C 40.00 quintal, es decir que se registró una baja de diez puntos en relación con precios de la semana anterior.

La ceremonia se efectuó a las cuatro de la tarde, cuando el Secretario leyó el texto que ordena la Carta Magna y el Presidente Facio las exhortó en nombre de la Patria a cumplir sus deberes.

A la Asamblea Legislativa, se presentaron los Magistrados que componen la Corte Suprema de Justicia y, que fueron nombrados el martes por ese cuerpo deliberativo, con el fin de presentar el juramento ordenado por la Carta Magna.

LA CEREMONIA:

Firmes los togados, oyeron cuando el Secretario, don Luis Borrilla leía las obligaciones a cumplir al asumir esas funciones, en

ante el Presidente Facio Segreda, después de que los nuevos magistrados juraban cumplirlas, los instaba en nombre de la Patria a hacer honor al juramento que acababan de oír.

LOS JURAMENTADOS:

Los Magistrados que se instalarán el próximo lunes, cuando en sesión de Corte Plena, designarán los Directorios de los diferentes

Tribunales son:

SALA DE CASACION:
Licenciados: don Fernando Bau drif, don Evelio Ramírez, don Vicente Manuel Elizondo, don Napoleón Valle y don Danie Quirós.

SALA 1ª CIVIL:
Licenciados: don Juan Jacobo Luis, don Juan Rafael Calzada y don Antonio Jiménez Araña.

SALA 2ª CIVIL:
Licenciados: don Miguel Fernández, don Hernán Bejarano y don Ulises Soto.

SALA 1ª PENAL:
Licenciados: don Máximo Acosta, don Gonzalo Sarabria y don Román Jugo.

SALA 2ª PENAL:
Licenciados: don Gilberto Ayala, don Salomón Castillo y don Gonzalo Trejos.

AYER SE SIGUIO EL TRAMITE A REFORMA PRO ELECCIONES DE MEDIO PERIODO

El Presidente Facio fijó el próximo trámite para el 18 de mayo. Se siguió reforma al Código del Trabajo, discutiendo una moción del representante Quesada Chacón para limitar a mil colones la cuantía en que pueden litigar los dirigentes sindicales.

Fue necesario en la sesión de ayer de la Asamblea, una moción que habilitó y por la cual se pudiera iniciar, ya que había pasado a hora reglamentaria cuando llegaron los diputados que completaron el quorum.

Otra a iniciativa del representante Guillermo Chaverri y que aprobada, pondrá en el orden del día, de hoy— para ser tramitados los dos asuntos:

Distribución presupuestal del superávit y una interpretación del artículo 111 de la ley de Administración Financiera y los artículos 7 y 8 de la Ley del Instituto Costarricense de Electricidad.

los que no cumplieran sus deberes.

Hoy se hizo patente— dijo don Roberto— al faltar diputados, sabiendo que se tomaría el juramento a los señores Magistrados.

SI SE SANCIONAN!!

El Presidente Facio, explicó que dentro de las atribuciones que concede el Reglamento, el Directorio sanciona, la irresponsabilidad en que incurran los diputados.

Cuando no se ha completado el quorum, se rebajan las dietas de los inasistentes y, aún, se les hace pagar las dietas de los que sí llegan— dijo el señor Facio Segreda.

LA REFORMA AL CÓDIGO DEL TRABAJO

Puesta a discusión la reforma propuesta para que se reforme el artículo 290 del Código del Trabajo, provocó polémica. Lleva como objeto permitir que los dirigentes sindicales puedan representar a los trabajadores en los juicios en que se discutan problemas laborales.

QUE NO PASEN DE MIL COLONES

El representante, Lic. Manuel Antonio Quesada, presentó una moción a fin de que esa prerrogativa, sea limitada a los juicios en

ya cuantía no exceda de mil colones. El mociónante la defendió razonando que:

Los juicios que pasen de esa cuantía, tienen que ser conocidos por jueces, los cuales tienen asiento en las cabeceras de provincia, donde hay facilidad de lograr los servicios de profesionales.

SI TE UNTO O NO!!

El diputado Gonzalo Castillo inició ataque, razonando que Quesada Chacón le había permitido no presentar la moción objeto de discusión, lo que le provocó sorpresa que lo hiciera.

CASTILLO DIJO:

De pasar esa moción, vendría a ser para los trabajadores: como que te unto o no te unto... en la zona bananera, muchos juicios por salos de mil colones. Sólo hay abogados que sirven a la Compañía. Sería dejar a los trabajadores en manos del patrón.

NO TAN DEJADOS...

La diputado Estela Quesada se pronunció en favor de la moción, declarando:

Por el sentido del Código del Trabajo, los trabajadores no están tan desamparados. Este, está inclinado a defenderlos y precisamente en la Inspección de Trabajo se asesora a los trabajadores. Soy testigo de que en un caso, se iba a producir un arreglo extrajudicial por menos dinero y el Inspector no lo permitió.

ELEVANDO LA CUANTIA

El diputado José Luis Molina, dijo que votaría la moción si el autor accedía a aumentar en dos mil quinientos colones el límite que permita a los Dirigentes Sindicales para litigar.

MOLINA QUESADA EXPRESO:

Muchos juicios llegan a provocar por recepción de pruebas, trabajo excesivo. Considero justo que se aumente el precio de la causa, que, facilite la defensa a los trabajadores.

La sesión cesó aún sin votar la iniciativa.

Conferencia con autoridades francesas

(USIS) Paris. — Lewis Strauss, presidente de la Comisión de Energía Atómica, llegó procedente de Copenhague, con el fin de sustentar importantes conferencias con las autoridades francesas sobre el empleo de la energía atómica para fines pacíficos.

HOY RAVENTOS

A LAS 3, 7 y 9 C2.00

Fenomenal re-estreno de gozadera! Los cómicos que hacen malabares con las carcajadas, en la más chistosa y espectacular de las aventuras!

Dos ídolos de ayer, en la demostración más hilarante de su largo historial de comicidad!!

Stan LAUREL y Oliver HARDY. (El Gordo y el Flaco) en el terremoto de risa:

TOREROS

Dos detectives que fueron cómplices de una injusticia y quedan bajo la venganza de su víctima, que ha jurado no dejar rincón del mundo sin buscar con tal de desollarlos vivos...

Dos toreros improvisados que se juegan la vida frente al toro para salvarse de su verdugo!!



LUX

A las 6:45 y 9 C1.25
Ava Gardner, en:
LA CONDESA DESCALZA
En tecnicolor!

ADELA

A las 7 y 9 C1.25
Dana Andrews, en:
DUELO EN LA SELVA
Tecnicolor!

CAPITOLIO

A las 7 y 9 C2.00
Maritza Urbano, en:
ELVIRA
y el RAY TICO en persona

LATINO

A las 7 y 9 C1.25
Jorge Negrete, en:
ASI SE QUIERE EN JALISCO



CENTER CITY

A las 3 C1.25
Maria A. Pons, en:
LA GAVIOTA
A Colores!

A las 7 y 9 C3.00
A precios populares para que nadie se quede sin verlos!

El acontecimiento artístico del momento! Presentación del trio más aplaudido de América, con su enorme repertorio de canciones románticas!

Los Panchos

(En persona)
Y la película en colores:
LA GAVIOTA

KEITH

A las 7 y 9 C1.25
Libertad Lamarque en:
LA MUJER X

GUADALUPE

A las 8 C1.25
Silvia Pinal, en:
PECADO MORTAL

YADIRA

A las 8 C1.25
Errol Flynn, en:
EL ORGULLO DE TODOS

EMPRESA URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY VIERNES, 13 DE MAYO DE 1955

PALACE

A LAS 3, 7 y 9 C2.00

Por última vez! A petición del público, y antes de despacharla, repetimos:

ATILA FRENTE A ROMA

El magno y supremo espectáculo en CinemaScope completo! Sonido Etereofónico!

<p>VARIADADES</p> <p>A las 3, 7 y 9 C1.50 Robert Taylor, en: PECADO Y REDENCION</p> <p>IDEAL</p> <p>A las 6 y 8 C1.25 Lana Turner y Pier Angeli en LA LLAMA Y LA CARNE</p> <p>COLISEO</p> <p>A las 3, 7 y 9 C2.00 Resortes y Bertha Lepe en MIRADAS QUE MATAN</p> <p>ARANJUEZ</p> <p>A las 8 C1.25 SALVADOS POR UN PELO</p>	<p>MODERNO</p> <p>A las 3, 7 y 9 C1.25 Margaret Lockwood, en: LA DAMA DE NEGRO</p> <p>LIBANO</p> <p>A las 7 y 9 C1.25 LA DAMA DE LAS CAMELIAS con Micheline Presle.</p> <p>COLON</p> <p>A las 6:30 y 8:30 C1.50 Marjorie Main en: EL AMOR ESTA DE FIESTA</p> <p>CASTRO</p> <p>A las 7:30 C1.00 EL MILAGRO DEL CUADRO</p> <p>RIO</p> <p>A las 8 C1.50 YOLANDA la Hija DEL CORSARIO NEGRO</p>
---	--

EL RADIO PREFERIDO

Confesaron los asesinos de Santa Rita de Coyolar

En su edición del martes último informó LA REPUBLICA con todo lujo de detalles de un horrible crimen cometido en jurisdicción de Orotina. Por informes llegados a nuestra redacción, pudimos enterarnos que el señor José Campos Quesada se dirigía a su casa, cerca de Santa Rita de Coyolar, junto con su hijo de trece años cuando de una piñuela les dispararon, habiendo perecido de esa forma.

LOS DETECTIVES:

El Jefe Político de Orotina, al tener conocimiento de los hechos, telegrafió inmediatamente a la Dirección General de Detectives con el objeto de solicitar el envío de dos investigadores que aclararan los hechos.

El Director General de la Investigación, Mayor Raúl Cambronero, puso el caso en manos de los competentes y dinámicos Oficiales Carlos Manuel Chaves Vives y Ramón Esquivel Durán, quienes se trasladaron al sitio indicado. Es el caso que después de tres días de ardua labor, regresaron ayer a San José con el caso resuelto, habiendo dejado a los criminales en el banquillo de los acusados.

EL CRIMEN:

Cuando los investigadores llegaron a Santa Rita de Coyolar se encontraron con que no había ninguna pista de los asesinos. Pronto se pusieron a buscarlas y las hallaron. Según las huellas los criminales se apostaron tras una piñuela, cerca de un cenizero. La ma'enza estropeada así lo dio a entender, además de que siguiéndose la trayectoria de las balas lo determinó. Los asesinos le dispararon a los Campos, padre e hijo, desde una distancia de quince metros, interinándose después en los potreros de la finca vecina por donde desaparecieron. El hecho se cometió el lunes 9 de los corrientes a eso de las seis y quince de la tarde.

PRIMERAS DETENCIONES:

Con base a informes obtenidos en Pozón, Orotina y Santa Rita se procedió a la detención provisional de Israel Núñez Abarca y cuatro hijos suyos, ya que es la familia que tenía más enemistad con el occiso. Interrogados que fueron se les puso en libertad por cuanto se comprobó que ninguno era el autor del delito. Mientras tanto el verdadero asesino, quien era un hijo de Núñez, supo que su familia guardaba prisión y se dispuso a entregarse para evitarle daño a los suyos, pero este no lo hizo inmediatamente.

CAPTURADO:

Vecinos de Santa Rita informaron a los investigadores que la noche del horrendo crimen vieron a José Andrés Corrales Agüero portando una arma, en compañía de Manuel Núñez Quirós, y sospechaban que estaba conectado con los hechos. Las autoridades anduvieron con mucho tacto por cuanto el segundo es el Agente de Policía del lugar y bien podía ser que anduviera en asuntos relacionados con sus funciones. Pero al procederse a la detención de uno y otro, e interrogarseles por separado, cayeron en contradicciones. Esto orientó más a los detectives.

José Andrés Corrales Agüero manifestó a los detectives que los hermanos Manuel y Ricardo Núñez Quirós le pagaron cuatrocientos colones porque diera muerte a José Campos Quesada.— "Le disparé dos veces consecutivas pero ignoraba que con él viajaba su hijo de catorce años, cuya muerte me remuerde la conciencia

El que proporcionó el arma y ofreció la paga para consumar el alevoso hecho fue Manuel Núñez, Agente de Policía de Santa Rita de Coyolar y quien manifestó que el occiso "Campos estorbaba en el pueblo".— Otro éxito de los Detectives quienes han dado por aclarado el doble homicidio registrado el lunes en Orotina

to por cuanto el segundo es el Agente de Policía del lugar y bien podía ser que anduviera en asuntos relacionados con sus funciones. Pero al procederse a la detención de uno y otro, e interrogarseles por separado, cayeron en contradicciones. Esto orientó más a los detectives.

SE DICE COMPLICE:

Corrales Agüero, de treinta y cinco años de edad, acosado por las preguntas capciosas de los representantes de la ley, dijo que efectivamente él había tenido participación en el crimen. Agregó que él no disparó sino que fue el Agente de Policía. Este le había dicho temprano: "Hoy me vas a acompañar a matar a José Campos Quesada; ese tipo incomoda en el pueblo y hay que salir de él."

EL HOMICIDA:

Tras de practicarse reconstrucciones, careos, interrogatorios y otras pruebas, se llegó a la conclusión de que Corrales mentía y que él era el verdadero autor del homicidio. Al presentarse pruebas fehacientes no tuvo otra alternativa que declararse culpable, habiendo solicitado ampliación de su declaratoria.

COMO SE PLANEO EL CRIMEN:

Manifiesta el criminal que hace dos meses fue llamado por Ricardo y Manuel Núñez Quirós, el segundo Agente de Policía de Santa Rita de Coyolar, y le dijeron, en forma de orden que si mataba a José Campos Quesada ellos le darían cuatrocientos colones. El manifestó que no tenía valor para hacerlo por lo que los otros reaccionaron y le reprocharon, agregando que si no lo hacía, ellos tendrían el gusto de ultimarlo. Para convencerlo le ofrecieron cuatrocientos colones, manteniéndolo junto con su familia y que en caso que lo encarcelaran, ellos lo sacarían.

HIPOTETICO RELATO:

Ante el Alcalde de Orotina, don M. Rodríguez M., rindió la siguiente declaración el indiciado José Andrés Corrales Agüero: "Vengo a ampliar la declaración indagatoria que rindi en esta Alcaldía que aparece al folio 12 y 12 v. de la siguiente manera: El día 9 de mayo, como a las cinco y media de la tarde, llegué yo a la finca Blanca y me encontré con Manuel Muñoz Quirós, quien me dió el rifle número 20, diciéndome que tirara a José Campos Quesada, quien en ese momento venía de la estación de Pozón rumbo a su casa, montado en una bestia. Me dijo que apenas lo matara él me daría cuatrocientos co-

lones. Me puse tras de la piñuela y más atrás mio se sentó Manuel Núñez. Estábamos en silencio cuando vino a venir caminando despacio el caballo. El pulso me tembló un poco, pero apunté. Cuyé la respiración cuando tuí a Campos a menos de cuatro metros, pero no me animé a tirar de frente, sino que esperé a que volviera la espalda. Como Núñez me viera temblar, se volvió y me ordenó: "TIRALO". No pude soportar la escena y tiré del gatillo. En el primer disparo salieron veinte balines que fueron directamente hacia Campos. Escuché un grito de dolor, pero me presunta víctima no cayó sino que algo se desplomó de delante de la bestia. Fue cuando comprendí que Campos no viajaba solo sino que iba en compañía de su hijo de trece años, quien di en blanco. Me sentí terriblemente atormentado por el hecho, pero ante nueva orden de Manuel volví a jalar el gatillo y de dos balazos me traje a Campos. El caballo siguió corriendo dejando los cuerpos de sus jinetes. Cuando ya habíamos cometido el crimen, salimos huyendo de la piñuela, muy asustados. Allí nos separamos. Pronto llegué a Bajamar donde le entregué el rifle a Andrés Núñez Quirós, a quien le conté que había matado a José Campos Quesada y a José Campos Núñez. El, con gran cinismo, me dijo que estaba bien hecho.

ESCONDER EL RIFLE:

"A mí me pesaba haber disparado,—sigue diciendo el criminal,— sobre todo porque maté al chiquito. Juro que yo no sabía que venía con Campos y su muerte me remuerde en la conciencia. Andrés Núñez y yo nos metimos a un potrero y donde hicimos un hueco y enterramos el rifle. Temía volver a mi casa porque me detendrían así que decidí quedarme a dormir a la orilla de la casa de Núñez. A la mañana siguiente enviamos un peón a Orotina a preguntar por la salud de mi Papá que estaba un poco enfermo, habiendo sabido así que estaba detenido, siendo sospechoso en la muerte de los Campos. No tengo nada más que declarar mi culpabilidad".

IBA A MATAR A OTRO:

El criminal a sueldo, Corrales Agüero, dijo a los detectives que estaba por ganarse ochocientos colones, dándole muerte a otro hombre. Dice que los mismos investigadores del doble homicidio en perjuicio de los Campos, le iban a pagar esa suma para que ultimara de igual forma a Fello Núñez Paniagua, vecino de Santa Rita de Coyolar, y quien le "caía mal a los hermanos Núñez Quirós".

AUTO DE PRISION Y ENJUICIAMIENTO:

Una vez aportadas las pruebas del caso y, ratificadas las declaraciones de los indiciados, el Alcalde de Orotina dictó ayer Auto de Prisión y Enjuiciamiento en

contra de José Andrés Corrales y otros.

REGRESO DE LOS DETECTIVES:

Los investigadores que se apuraron este nuevo triunfo, Chaves Vives y Esquivel Durán, regresaron ayer a San José. Trajeron un extenso informe que rendirán en el curso del día de hoy a sus superiores, a la vez que muchas cartas de felicitación de vecinos de Orotina que vieron con satisfacción la captura de los autores del crimen, que indigno tanto a los vecinos del lugar.

NUESTRO CORRESPONSAL:

El Corresponsal de LA REPUBLICA en Orotina, don Luis Alvarado S., estuvo muy activo habiendo informado a los lectores el desarrollo de los acontecimientos. Para cerrar con broche de oro nos envió ayer el siguiente telegrama:

OROTINA: Sr. Rivera Montoya, LA REPUBLICA.—Después de ardua labor los oficiales de investigación Carlos Manuel Chaves Vives y Ramón Esquivel Durán han dado con los asesinos del alevoso crimen cometido en la tarde del lunes en Santa Rita de Coyolar. Los homicidas del conocido ganadero José Campos Quesada y su hijo José, de 14 años de edad, son los sujetos Andrés Corrales Núñez y Manuel Núñez Quirós y no Jorge Romero Muñoz como se ha informado. El matador lo fue Corrales Núñez quien confesó haberlo ultimado a bazos por rencillas personales.

Atte. Corresponsal".

A BALAZOS FUERON ASESINADAS LAS HERMANAS SILES

Al practicar la autopsia y examen en los cadáveres, el doctor Poveda descubrió que los proyectiles de arma de fuego cruzaron los cuerpos. También se encontraron partículas de poderoso ácido en el estómago de las víctimas. Aún no se ha encontrado el arma homicida

Al inquirir en fuentes de reconocida seriedad, obtuvimos ayer los siguientes nuevos informes sobre el crimen de las hermanas Siles, descubierto recientemente en las faldas del Volcán Irazú.

MUERTAS A BALAZOS

Mediante el dictamen médico se ha determinado que las hermanas Anna Lottie y Flory Patricia Siles Quesada murieron batidas a balazos. Según parece el criminal Claudio Martínez las hizo descender al callejón del volcán donde las acerbilló a tiros. No se pudo determinar si el delito se cometió con una pistola treinta y ocho especial o de nueve milímetros.

RESIDUOS DE TOXICO

Al practicarse la autopsia en los cuerpos se descubrieron en los estómagos de las víctimas residuos de tóxicos, o quizás de ácidos corrosivos. Esto hizo pensar al principio en la posibilidad de que hubieran sido envenenadas y aún no se ha descartado la posibilidad, pero si extraña que también en la osamenta se noten perforaciones originadas por proyectiles de arma de fuego.

HIPOTESIS

Se cree que el sujeto administró a las Hermanas Siles el narcótico mientras cometía los repugnantes delitos que se supone realizó. Cuando las muchachas despertaron, les disparó hasta matarlas, ocultando después los cuerpos en la profunda grieta donde

ueron hallados.

NO SE ENCUENTRA EL ARMA HOMICIDA

El criminal, Martínez, no quiere decir donde ocultó el arma que le sirvió para cegar las vidas de las hermanas Siles. Esta ha sido buscada afanosamente también en el teatro de los hechos, pero no ha sido encontrada. Se supone que el homicida la trajo a San José donde se deshizo de ella.

AUN NO SE HA LEVANTADO EL SECRETO

Ayer se esperaba que el Juez Penal de Cartago, Lic. J. F. Peralta, levantara el secreto de la sumaria, pero éste siguió por cuanto faltan muchas cosas por aclarar y, las publicaciones que se harían, vendrían a perjudicar la buena marcha de las pesquisas. Se cree que el secreto se prolongará varios días más.

"AUN FALTA MUCHO"

Cuando en la tarde de ayer encontramos a los Directores de Detectives, Mayor Raúl Cambronero Hidalgo y Emilio Pacheco U., en su oficina dirigiendo al personal, les requerimos sobre el particular. A nuestras preguntas contestaron con frases terminantes: "Aún el asunto no está concluido. Faltan muchas cosas por aclarar y hay rincones misteriosos que alumbra para dar por finalizada la investigación. Los periodistas y el público tendrán que esperar breve lapso y pronto conocerán nuevos y sensacionales detalles sobre el caso".



LOS CRIMINALES DE SANTA RITA DE COYOLAR.—Muestra la gráfica el momento en que los autores del horrible asesinato del padre e hijo en Santa Rita, abandonaban la Alcaldía de Orotina, tras de rendir declaración indagatoria. Dos guardias civiles, debidamente armados, los conducen hacia la prisión. Foto Cordero.



LA VICTIMA.— Última fotografía de Herminio Sánchez Segura quien fue asesinado alevosamente en Orosi



LAS BALAS HOMICIDAS.— Estos proyectiles de revólver calibre 38, fueron disparados por los asaltantes de Orosi y atravesaron por completo el cuerpo de Herminio Sánchez, ultimándolo. (Foto SOLANO)